ESTE DIARIO
SE PUBLICA EN LA IMPRENTA Á VAPOR
CALLE 25 DE MAYO NÚM. 58
DONDE SE RECIBEN AVISOS, SUSCRICIONES Y SOLICITADAS

Redactor en jefe: EDUARDO ACEVEDO

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular, abonarán segun la tarifa del establecimiento. Unos y otros deberán remitirse antes de las 7 p. m. No se devuelven los originales, publíquense ó nó.

EL SIGLO

SUSCRICION
Á LAS DOS EDICIONES, PAGADERA ADELANTADA
Por un mes . . . 2.00 pesos — Por un año . . . 20.00 pesos
Por seis meses . . 10.50 — Número atrasado 0.20

Gerente: ARTURO RICARD

Los avisos no contratados para ambas ediciones serán publicados indistintamente en una ú otra, á juicio de la Gerencia.

Agentes: En París — Señores Mayence, Favre et Cie., rue de la Grange Batellière 18.—Señor A. Lorette, director de la Société Mutuelle de Publicité, 61, rue Caumartin.

MONTEVIDEO— Viérnes 23 de Octubre de 1896 — EDICION DE LA MAÑANA — Año XXXIII—Núm. 9,430

Almanaque

Hoy viérnes 23—Santos Servando y German mártires.

Van 296 dias transcurridos, faltando 70 para fin de año.

Sale el sol á las 5 h. 32 m. y se pone á las 6 h. y 28 m.

Luna llena (3.er dia).

EL SIGLO

Ejemplo de civismo

Han leido y comentado ya nuestros lectores las notas de aceptacion y renuncia de tres de los ciudadanos favorecidos por el señor Idiarte Borda con una presidencia honoraria de la titulada comision nacional del partido colorado. La nota del doctor don José María Muñoz, es la que ha provocado mayor asombro. Y con sobrado motivo, desde que dicho ciudadano excusó toda intervencion en los comicios de 1893, fundándose en los mismos escándalos electorales que ahora va á sancionar y prestigiar con su presencia. Aunque por distintas razones, no han escapado á la crítica las notas de renuncia del general Perez y de don Tomás Gomensoro. En vez de invocar los verdaderos y únicos motivos de su patriótica actitud, dice el general Perez que le faltan servicios y hasta edad y manifiesta el señor Gomensoro que está alejado del escenario político y no quiere volver á él. Convienen todos, sin embargo, en que el señor Gomensoro tiene el mérito de una rudeza de lenguaje con la que castiga hasta cierto punto la evidente falta de consideracion y de respeto de los que han pretendido convertirlo en auxiliar de don José Modesto Irisarri.

Publicamos hoy un documento que está arriba de todas las censuras. Es la renuncia de los presidentes de los clubs colorados de la 1.ª, 4.ª y 6.ª secciones del departamento de la capital. Dicen en ella los doctores Salterain, Camp y Massera, que se habian propuesto organizar á los elementos independientes del partido colorado y congregarlos al pié de las urnas, para luchar por el triunfo de una idea que en vez de significar ambiciones de medro personal, fuera una garantia y una prenda segura que pudiera hacer prácticas las ambiciones legítimas del pais, cansado de esperar y de ver amenazado su presente y su porvenir. Tenian además el propósito de trabajar para ser representados por mandatarios ungidos por el voto popular, que hicieran posible la subsistencia honesta de la clase trabajadora, la vida fácil para el que vale y el que sabe y no las amarguras del presente, disfrazadas con el derroche del sudor del pueblo. Pretendian levantar tambien una candidatura presidencial, que en relacion con nuestro estado de cultura pudiera ser presentada sin rubor ante propios y extraños. Pero los prohombres del partido colorado creen que el momento de la reaccion no ha llegado todavía. Ante esa respuesta, y despues de sufrir decepciones y amarguras de toda especie, que prueban que gobernantes y gobernados están dispuestos á transformar una vez mas los comicios en simples nombramientos administrativos, entienden los doctores Salterain, Camp y Massera que deben protestar contra los amasijos en perspectiva y volverse tranquilamente á sus casas.

Es un alto ejemplo de civismo el que ofrecen esos ciudadanos, que sin esfuerzo de ninguna especie y por el simple hecho de contemporizar con el fraude prepotente, podrian conquistarse las bancas que eligieran en los altos del Cabildo. Si así hablaran y procedieran los demás colorados independientes, no sufririan el pais ni el partido colorado las humillaciones á que constantemente los condena la oligarquía colectivista.

No tendrá desgraciadamente ese ejemplo de civismo, otra respuesta inmediata que las risotadas de los que en estos mismos momentos acompañan de cerca ó de lejos al señor presidente de la República en su gira político-estomacal á Rivera.

Hé aquí entretanto el hermoso documento de que nos ocupamos:

Señores miembros de las Comisiones Directivas de los Clubs Colorados de las 1.ª, 4.ª y 6.ª secciones del departamento de la capital.

Los infrascriptos presidentes de los clubs colorados de las 1.ª, 4.ª y 6.ª secciones del departamento de la capital, visto el resultado absolutamente negativo obtenido por nuestras gestiones, destinadas á favorecer la organizacion de las fracciones independientes del poder oficial y agotados los medios conciliatorios tendentes á ese que consideramos patriótico, ya que no utilitario propósito, venimos ante las respectivas directivas á presentar nuestra renuncia indeclinable del cargo que hasta la fecha hemos desempeñado.

Evidenciada, desde años atras, la participacion del poder administrador, en los actos mas libérrimos que la Constitucion de la República acuerda al último de los ciudadanos, y evidenciada en documentos oficiales suscritos por los mas altos mandatarios; reducida y coartada la libertad del sufragio, por una serie de prácticas electorales, que nos hacen retroceder hasta las épocas mas luctuosas de nuestra dolorosa y agitada vida política, no quedaba otro medio sino organizar, ya que no la totalidad de las fracciones en que se subdivide el partido, al menos aquellas que no aceptan los hechos consumados, cuando son ominosos, sino como fracasos del espíritu de bandería, de asociacion ó de círculo, que deben ser flagelados con la vindicta pública y con la reprobacion del que no espera medrar en los puestos oficiales poniendo al servicio de los intereses bastardos la divisa de su credo ó el sacrosanto nombre de la patria.

Sin pretender significar una mayoría, porque las mayorías se reclutan en las antesalas de los ministerios ó en las oficinas de gobierno, cuando las oscilaciones de la conciencia sufren alternativas descendentes bajo el nivel comun,—sin arrogarnos facultades que ni nuestros antecedentes, sin heráldica en la historia de los últimos años de vida política, ni nuestra modesta posicion social nos permiten usurpar, aceptamos la mision que se nos confiara, no para seleccionar de un partido que tiene sus glorias indiscutibles, tal ó cual giron de su grandeza, sino para reivindicar en favor de su actualidad la dote que enriqueciera el lustre de su pasado.

Organizar, en el actual periodo, á todos los elementos independientes del partido colorado, vinieran de donde vinieran, congregarlos en el acto electoral, para luchar por el triunfo de una idea, que, en vez de significar ambiciones de medro personal, fuera una garantia y una prenda segura que pudiera hacer prácticas las ambiciones ya instintivas que tiene el país, cansado de esperar y de ver amenazado su presente y su porvenir. Trabajar para ser gobernados por mandatarios ungidos por el voto popular, dignos y probos, honrados y repúblicos, que hicieran posible lo que en toda nacion civilizada existe —la subsistencia honesta de la clase trabajadora,—la vida fácil para el que vale y el que sabe, y no las amarguras del presente, disfrazadas con el derroche del sudor del pueblo; levantar, acaso, una candidatura presidencial, de elevada y no ínfima significacion, que, en relacion con nuestro estado de cultura, pudiera ser presentada sin rubor ante propios y extraños: tal hubiera sido nuestra bandera, tal nuestra constante aspiracion y nuestros propósitos.

Con esa fé, con esas esperanzas, emprendimos la árdua tarea experimentando desde un principio las decepciones amargas que acompañan, en las épocas de decaimiento moral, á los que exigen sacrificios de afecciones íntimas y caras y sacrificios de prebendas mas caras todavia, en una sociedad y en unos tiempos en que las gentes desfallecen porque ya no saben como poder vivir, ya que no vivir con independencia y tranquilidad.

De decepcion en amargura y de desercion en apocamiento ó cobardia, hemos llegado á la casi terminacion de nuestro mandato, sin que despues de haber llamado á todas las puertas y apelado á todos los medios honestos, hayamos podido congregar á los hombres que por su notoria significacion, todavia conservan alguna autoridad ó algun prestigio, para ante sus correligionarios independientes y para ante el pais.

Ante la negativa de los que por sus antecedentes y posicion culminante, debieran dar impulso, segun creemos, á lo que es una aspiracion nacional que abrigan todos los habitantes honrados del pais,—ante el escepticismo de los que aceptan, como materia indiscutible, que el que manda, bien ó mal, tiene que triunfar en todas las contiendas, reduciendo así el papel de un pueblo de gloriosos recuerdos y sacrificios heroicos, al de una sociedad descarrilada y digna solo de recibir como limosna, el derecho de pensar; ante la indiferencia de los que sonrien, suponiendo que los asuntos que atañen al Estado, se arreglarán convenientemente, segun le plazca al elegido por obra y gracia del aplastamiento moral de toda una época; los que así no pensamos, no podemos seguir impasibles y resignados, sancionando con nuestro silencio todas las debilidades, todos los desmanes y todos los atentados.

Si para los hombres, pues, de primera fila del partido colorado independiente, *el momento no ha llegado y si es preciso esperar que el gobierno manifieste sus opiniones*,—para nosotros, ciudadanos de la clase del pueblo, la hora ha sonado en que cada cual asuma la responsabilidad de sus actos, como partidario, y siga el rumbo que su conciencia le marque.

Agradeciendo sinceramente las atenciones deferentes que siempre nos han dispensado, han tenido con nosotros los correligionarios de las secciones 1.ª, 4.ª y 6.ª, nos es grato reiterar los sentimientos de nuestra mayor consideracion.

José Pedro Massera—Joaquin de Salterain—Saturnino A. Camp.

TELEGRAMAS

Servicio directo para EL SIGLO

Uruguay-Brasil

Rio de Janeiro, 22—Las reservas que la legacion oriental y la cancillería brasilera mantienen en sus negociaciones, refiérense á la sospecha de que no será aprobado por el Congreso brasilero, el protocolo relativo al arreglo de la deuda oriental.

Apenas el gobierno brasilero tenga asegurada la suficiente mayoría para su aprobacion, publicará las condiciones del arreglo que son favorables á la República del Uruguay.

Respecto al convenio comercial, será sometido al Congreso despues de reguladas entre ambos gobiernos las formalidades aduaneras para la expedicion de las tornaguías, tendente á evitar el contrabando.

El ministro oriental, señor Castro, fué objeto de una simpática despedida por parte de los miembros del gabinete y del cuerpo diplomático.

El doctor Castro seguirá para Montevideo el sábado próximo en el *Oreana*.

Otras noticias del Brasil

Rio de Janeiro, 22—*El Jornal do Commercio*, combate el proyecto de aumento de los derechos de aduana á la carne tasajo, presentado á la Cámara.

—El diputado Correa ha presentado un proyecto de empréstito de seis millones de libras esterlinas, con garantía del gobierno para las obras de saneamiento de la ciudad de Rio Janeiro.

—Los diputados por Rio de Janeiro presentaron un proyecto de supresion de todo derecho de aduana al ganado en pié del extranjero.

—El doctor Alberto Torres ministro del Interior, dedica atencion á la salud pública, para estudiar las medidas de evitar y combatir la fiebre amarilla.

Entre otras disposiciones ordenará grandes lavajes por agua de las calles de la ciudad y se hará fiscalizacion en los mercados públicos.

—Cambio sobre Lóndres á 8 3[8.

De Chile

Valparaiso, 22—Las inscripciones electorales terminaron ayer.

El acto se llevó á cabo con tranquilidad.

Acentúanse los rumores sobre crisis ministerial.

—*El Mercurio* atribuye á disensiones entre el presidente Errázuriz y el ministro del interior á causa de nombramientos hechos por el último sin consultar aquél.

Del Perú

Lima, 22—Fallecieron los generales Bengolea y La Puerta.

—Se esperan aquí varios oficiales franceses que vienen á organizar el ejército peruano.

Notas paraguayas

Asuncion, 22—Ayer á mediodia hubo violenta tormenta que hizo muchos daños en la campaña.

La Capitania de Villa Pilar fué derribada y la linea telegráfica cortada.

—La Comision Directiva del partido liberal hizo una manifestacion cívica sobre la tumba de los revolucionarios Vera Rivarola y otros.

Los funerales religiosos celebrados en memoria de los mismos fueron concurridos por distinguidas familias.

—Animado aspecto presenta el puerto de la capital. Hay mas de 30 embarcaciones de los yerbales. Se calcula en 60 000 arrobas la cantidad de yerba á flote.

—El oro sigue bajando.

—La construccion del muelle de la capital será puesta en discusion el domingo.

—Llegó el *Ladario* procedente de Curumbá y sale para esa.

Anclaron *Las Mercedes* y *Centauro*.

Salió el *Golondrina* con carga de yerba.

—El director de Correos y Telégrafos Saguier, regresó del Plata y tomó nuevamente la direccion de aquella reparticion.

—La agencia Mihanovich fué multada en 500 pesos por no haber presentado en tiempo el manifiesto del *San Martin*.

Guerra de Cuba

Nueva York, 22—El comité revolucionario cubano asegura que no encontrarán armas ni municiones á bordo de los buques *Dauntless* y *Mabel* capturados por el *Raleigh*. Se cree que la carga ha sido trasbordada y que llegará á poder de los revolucionarios.

Entusiastas ovaciones

Roma, 22—El dia de hoy amaneció magnífico, el sol brilla sobre 300.000 espectadores en el trayecto de la Estacion hasta el Quirinal que debe recorrer el cortejo de los futuros reyes de Italia, que llegarán de Bari. La multitud rodea el Quirinal donde se hacen ovaciones entusiastas á la pareja real. La princesa Elena encontrábase sumamente afectada por esas manifestaciones cariñosas, estallando en lágrimas mas de una vez.

Hay enorme afluencia de extranjeros, encontrándose completamente llenos los hoteles, casas de huéspedes, adonde pagan precios fabulosos por el alojamiento y pension. Las ventanas de las casas por donde pasa el cortejo real están alquiladas hasta mil liras cada una. Así en proporcion está todo.

Alemania y Rusia

Berlin, 22—Las cancillerías de Rusia y Alemania están negociando un convenio aduanero que favorecerá mucho al intercambio.

Huelga de carpinteros

Milan 22—En un meeting que celebraron anoche los obreros carpinteros de esta ciudad, decidióse declarar la huelga general si los patrones no quieren conceder las modificaciones pedidas en el horario y los salarios.

Para Oriente

Gibraltar 22—Esta mañana tres buques de guerra rusos han pasado el estrecho de Gibraltar con rumbo á Oriente.

El vino en Portugal

Lisboa 22—Segun los datos oficiales publicados esta semana por el gobierno portugues, la produccion de los vinos este año superó de 1[4 o]o la produccion de 1895.

Huracan

Viena 22.—Anúnciase que un violentísimo huracan desencadenóse sobre esta capital en la última noche, produciendo estragos materiales de grande importancia.

El serum Maragliano

Roma 22.—El Congreso Médico Italiano proclamó la bondad y la eficacia del suero Maragliano, tributándose al ilustre profesor entusiastas ovaciones. El doctor Giamini que intentó oponerse á la manifestacion fué obligado á callarse.

Cosas de turcos

Constantinopla, 22—Produjéronse varios desórdenes en esta capital con motivo de una sangrienta colision entre soldados albaneses y turcos de la guardia particular del sultan, resultando muchos muertos.

El rey de Grecia

Paris, 22—El rey Jorge de Grecia salió hoy de esta capital para regresar á Atenas.

Disolucion de la Cámara búlgara

Sofia, 22—El príncipe Ferdinando de Bulgaria firmó un decreto de disolucion de la Cámara de Representantes.

En Marruecos

Tanger, 22—El capitan de un barco francés, capturado por los moros cerca de Alhucemas ha sido puesto en libertad.

Bodas del príncipe de Nápoles

Roma, 22—Hoy llegaron á esta capital la reina María Pia de Portugal y su hijo el duque de Oporto, para asistir á las fiestas del casamiento del príncipe de Nápoles.

Roma, 22—Esta tarde han llegado á esta capital el príncipe de Montenegro, el príncipe de Nápoles y su novia la princesa Elena de Montenegro.

Por órden del rey tributáronseles honores oficiales.

El rey, la reina, los ministros, todos los personajes de la córte esperaban á los príncipes en la estacion.

Toda la ciudad está embanderada y reina gran animacion.

La poblacion aclamó largamente y repetidas veces la familia real.

No hubo ningun incidente.

De todas partes del reino y de muchas ciudades extranjeras donde hay residentes italianos, la familia real sigue recibiendo telegramas de felicitacion.

Como aquí

Lima 22.—El Presidente Piérola dirigió al Congreso un mensaje con carácter urgente, indicando la necesidad de que trate sin mas demora la ley de elecciones municipales.

Buque enbano capturado

Washington 22—El crucero norte-americano «Raleigh» capturó al vapor «Dauntless».

NOTICIAS ARGENTINAS

Buenos Aires, 22—El juez de comercio Dr. Viale ha fallado en el importante pleito iniciado por el Banco Ingles y Rio de la Plata con la sociedad Currumalán y los acreedores Samuel B. Hale y C.ª

El juez fa la absolviendo á la sociedad Currumalán y Samuel B. Hale y Ca. con la declaracion de que el Banco no tiene la accion que se le ha atribuido para promover la presente demanda y sin costas por no haber mérito para imponerlas.

—Ha obtenido licencia para ir á Mendoza el ex-jefe de artilleria de montaña teniente coronel Carlos Mallo, con el objeto de defenderse ante la justicia ordinaria de aquella ciudad la causa que por castigo corporal en la vivienda de aquel regimiento le sigue un soldado rebajado.

—El fiscal de la ayudantia de la Boca ha terminado el sumario levantado con motivo al robo efectuado abordo del paylebot Elegante.

Se ha conseguido aprehender á Emiliano Moroni y á Domingo Pesano. Este ha resultado ser el autor del robo en complicidad con Moroni y Manuel Gonzalez, habiéndose descubierto que estos individuos son autores de otros robos llevados á cabo de dos meses á esta parte.

Pesano es ladron reconocido y ha tenido varias entradas en esta ayudantia por hechos análogos.

—El sábado se celebrará en el Politeama una funcion extraordinaria de gala en celebracion de las bodas del príncipe de Nápoles y la princesa Elena Montenegro.

—En el salon del Jockey Club, comenzarán esta noche los remates para el gran premio internacional que se corre el domingo próximo.

Buenos Aires, 22—*El Diario* elogia vivamente la casa Lussich por el sensacional salvataje del buque argentino Danon.

—El lunes se realizará en el local de «Unione e Benevolenza», la distribucion de los premios á los vencedores en el torneo internacional de tiro que se verificó en el polígono de Villa Devoto.

—El ministro de la Guerra resolvió reincorporar al ejército al capitan Enrique Rostagno, meritorio oficial que á consecuencia de una órden injusta solicitó su baja.

—La colonia portuguesa hoy envió al ministro de Relaciones Exteriores de Lisboa un telegrama protestando contra la resolucion del gabinete lusitano, encargando al ministro de España de desempeñar el cargo de cónsul general durante la ausencia del titular, Visconde de Faria; pide que la mision sea encargada á un portugués.

—Comunican de Mendoza que la salud del obispo Rota vuelve á empeorar.

—Ya se firmó con el escultor Falguière la construccion del monumento á Lucio V. Lopez. Este deberá ser entregado el 5 de Setiembre de 1897, y costará 40.000 francos.

—Debido á los persistentes trabajos del comercio, es casi seguro que la cámara de diputados resolverá tratar sobre tablas el proyecto que ya tiene la sancion del senado y por el cual se reforma la ley vigente en las elecciones municipales.

Buenos Aires, 22—El batallon 3.º de línea partió hoy de Santiago del Estero con destino á Tucuman. La poblacion le hizo una despedida simpática.

—Continúan haciéndose importantes operaciones en trigos. Los precios afírmanse cada dia mas.

—Produjéronse en Santiago del Estero nuevos casos de tifoidea. La poblacion está alarmada.

Clausuráronse allí las escuelas particulares y nacionales.

—El gobierno firmó un contrato con la casa Krupp, para la compra de diez baterias.

Buenos Aires, 22—Dícese que la Cámara de Senadores de la Plata rechazó tambien esta tarde, por 12 votos contra 10 la candidatura de Daniel S. Donovan para el puesto de ministro de Hacienda de la Provincia de Buenos Aires, y esto pasa obstruir la administracion del gobernador Udaondo.

—El Senado nacional no celebró sesion hoy.

—El ministro del Interior, acompañado de sus subsecretarios y de varios ingenieros visitó hoy las obras del puerto.

—Esta noche partió para Bolivia el nuevo ministro argentino Alejandro Guezalaga.

COMERCIALES

Londres, 22—El aumento de los fletes de América y de Oriente está ejerciendo gran influencia sobre los fletes de todas partes del mundo.

Debido á la carestia en la India, los fletadores del Plata tendrán forzosamente que competir con bastante actividad para sostener su situacion lo que hará subir aun mas los tipos de los fletamentos á efectuar.

Son muy grandes las cantidades que necesita la India y por consiguiente se requerirá un tonelaje enorme para el Plata y para Calcuta.

Los negociantes de Londres calculan que los fletes á Europa se pondrán inmediatamente entre 26 1[4 y 28 3[4 chelines, menos 4 chelines para puertos directos.

Deptford, 22—Vendiéronse hoy 900 carneros del Rio de la Plata entre 41 y 44 penique por *stone* de ocho libras notándose mayor firmeza en el mercado.

No hay llegadas ni existencias de novillos argentinos.

Londres, 22—El Banco de Inglaterra subió la tasa del descuento al 4 o[o anual.

Londres, 22—El trigo con mercado quieto se vende á 33 chelines 6 peniques y el maiz á 16 chelines 6 peniques.

Amberes 22—El trigo se vende á 19 3[4 francos y el maiz á 9 1[2.

Amberes, 22—El tipo B de la lana peinada se hace á 3.85 1[2 francos en las ventas á términos.

Rio Janeiro, 22—El cambio bancario de esta plaza sobre la de Lóndres se cotiza á 8 1[2 peniques por los 1000 reis papel.

Valparaiso, 22—Cambios sobre Lóndres 17 1[2.

—Telegramas recibidos de Europa comunican que el cobre y el trigo han subido en los mercados cotizándose el primero á 48 libras y el segundo á 34 chelines y 6 peniques. La existencia de trigo es limitada.

Lóndres, 22—Espérase que suba en mayor precio el trigo argentino; hay nuevos é importantes pedidos á Buenos Aires. Nótase marcada reaccion en los títulos argentinos.

Buenos Aires, 22—Esta mañana se vendieron aquí 250.000 kilos lana en ambos mercados.

—El mercado de trigo abrió con notable firmeza. El consumo pagó por francés especial $ 10 y con destino al Brasil se pagó por barletta y francés especial el mismo precio.

—Por maiz amarillo superior pagóse para el consumo $ 3.30 y por inferior 3.10 y en la dársena por 1.500 bolsas especial 3.85.

Buenos Aires, 22—Oro, al contado y fin de mes, 278.50.

Cédulas 8 %, al contado, 19.50.
Cédulas F Nacionales, al contado, 81.
Consolidada Interna, al contado, 82.
Consolidada Santa-Fé, al contado, 45 50.
Empréstito Interno, al contado, 76.
Ferrocarriles Pobladores, al contado, 20.
Banco de Italia, oro, al contado, 96.
Puerto San Nicolás, al contado, 16.
Muelle Catalinas, al contado, 7.
Certificados Banco de la Provincia, al contado, 34.70.
Salen *Helios*, *San Martin* y *Cosmos*.

TELEGRAMA RECIBIDO POR LA COMPAÑÍA TELEGRÁFICO-TELEFÓNICA DEL PLATA

Buenos Aires, Octubre 22 (4 p. m.)

2.ª RUEDA

Apertura. . . . 278 50 | Clausura. . . . 279.20

NOTAS DEL DIA

La gira presidencial

Cumpliéndose la primera parte del programa establecido, partió anoche para Rivera en tren expreso el presidente de la República con sus invitados y demás comitiva.

A las 8 el inspector del tráfico señor Marichal, partió en una máquina precediendo el tren oficial.

Desde poco antes la acera exterior de la Estacion Central se iba llenando de excursionistas y amigos que llegaban con el objeto de despedirse. Allí estaba preparado el convoy, ocupando largo trecho, compuesto de un vagon cargado de forraje para los caballos de la Escolta que iban en otros tres siguientes; un coche con los equipajes y arreglado para dormitorio de la servidumbre; un wagon donde se habian acomodado los 36 hombres de la Escolta presidencial al mando del capitan Correa y de los subtenientes Graña y Pirau; un wagon para despensa y cocina, á cargo de Mr. Pascal jefe del servicio de la casa Charpentier, á la cual se ha encomendado la alimentacion de los excursionistas; un wagon comedor lujoso, decorado con gallardetes y banderas, con la mesa ya puesta para la cena; dos wagones-dormitorios; un gran salon para el presidente y la comitiva oficial.

En este wagon subieron el presidente, el ministro de Hacienda, el ministro de Guerra y Marina, el secretario presidencial doctor Brian, el senador Irisarri, los diputados Lacueva (Héctor), Costa Gutierrez, Cardoso Carvalho, Eduardo Lenzi, Pedro A. Gomez, Manuel Carbajal, Echeverrito, Cabral, capellan del ejército monseñor De Leon, director de Aduanas señor Gradin, doctor Perea, coronel Pedro I. Borda, presidente de la Junta doctor Vilaza, Francisco Silva y Antuña oficial primero del Ministerio de Hacienda, coronel Pigurina, mayores Gimenez y Larcebó, comandante Mesa, escribano de Gobierno y Hacienda, señor Saez, Alfredo Nebel, comisario de la Union Joaquin Carvalho, Edgard Hilaire de *La Nacion* y Rodolfo Jentschik de *La Razon*.

Gran número de amigos y altos empleados públicos fueron á despedir al presidente y acompañantes. Entre ellos se encontraban el ministro de Gobierno el de Relaciones, el jefe de Estado Mayor general Benavente, los jefes de los cuerpos de línea, diputados senadores etc. Tambien concurrieron á la estacion muchos jefes y oficiales.

El tren oficial se puso en marcha á las 8 y 15 minutos.

De nuestro corresponsal recibimos anoche los siguientes telegramas:

Santa Lucía, Octubre 22.

A EL SIGLO.

El tren presidencial paró recien en Santa Lucia á donde llegó á las 9 y 25, saliendo á las 9 y 30.

Corresponsal.

Florida.

A EL SIGLO.

El tren presidencial llegó aquí á las 10.45 p. m. mientras la comitiva estaba cenando.

Esperaban en la estacion el Juez Letrado, el Agente Fiscal y el Oficial 1.º de la Jefatura, hallándose ausente el Jefe Político.

Subieron dichas personas al coche donde se hallaba el presidente. Este salió á la plataforma á recibir á los visitantes.

La banda del piquete urbano tocó el himno nacional.

Hubo dos vivas al presidente, bastante flojos.

Entre curiosos y todo habia 150 personas.

El tren siguió á las 10.55 p. m.

Corresponsal.

El único

Hasta ayer creiamos nosotros como todo el mundo que nadie superaba á los fabricantes de drogas en el bombo que dan á sus productos.

Cansados estábamos de leer avisos de medicamentos que son los *únicos* que curan la tísis, los *únicos* que curan la escrófula, los *únicos* que curan la anemia, los *únicos* que no son perjudiciales á ningun órgano, los *únicos* que sacan pelos mal colocados, etc. Pero ahora el Gerente del Banco de la República se ha dejado chiquititos á todos los drogueros con el siguiente golpe de bombo:

«El Banco de la República tiene privilegio de emision fiduciaria *única* en toda la República.

Unico depositario judicial en toda la República.

Unico depositario de los dineros de todas las Oficinas Recaudadoras del Estado.

Privilegio *exclusivo* para fundar el Monte de Piedad Nacional.»

Despues de esto ya nadie dudará de que el Banco es el sánalo todo de la situacion actual.»

Eso de emision fiduciaria sobre todo, manda fuerza porque indica que el gerente del Banco de la República conoce emisiones que no son fiduciarias.

Lo que importa otro descubrimiento como el de la elocuencia de don José Modesto Irisarri.

El discurso del diputado Flores

Continuó ayer el diputado Flores el minucioso estudio de nuestra actualidad política iniciado en sesiones anteriores. Estuvo enérgico y severo con el gobierno, con los nacionalistas y con el doctor don Julio Herrera.

La barra recibió con aplausos muchos de los párrafos del infatigable orador, que se ha propuesto hablar por sí mismo y por todos los mudos que tiene por adversarios.

Despues del cuarto intermedio prodújose un incidente violento entre el orador y el diputado don Enrique Stewart. Este señor á pesar de su carácter afable, no pudo resistir á las andanadas dirigidas al oficialismo por el señor Flores y pidió á la mesa le llamara á la cuestion.

El señor Flores retrucó diciendo que cuando le habian anunciado que uno de sus colegas pediria lo que pedia el señor Stewart él habia exclamado: ese será el hombre de los treinta dineros!

Pero el señor Stewart no se resignó con tranquilidad á ser presentado como Judas y protestó diciendo que ni era el hombre de los treinta dineros ni el miserable que se rebeló contra su padre.

Volvió á retrucar el señor Flores diciendo que á él no le hacian perder la calma los ataques de *individualejos*; y sabe Dios cuándo y cómo hubiera terminado el diálogo si el señor Stewart no hubiese resuelto mandarse mudar, enojado con el señor Lacueva que presidia por ausencia de don Duncan.

Despues el señor Flores fué llamado á la cuestion. Pero continuó como si tal cosa, hasta que sonó la hora y se levantó la sesion.

Proceso del mayor Iribar

Continúa preso en el cuartel del 4.º de cazadores el sargento mayor don Juan T. Iribar, procesado segun es notorio por haber manifestado en una reunion política opiniones que han desagradado al presidente de la República.

El fiscal militar coronel Gonzalez ha formulado su acusacion, basada en que el mayor Iribar ofendió en su discurso al presidente de la República, que es el jefe del ejército; y considera que esa ofensa al mas elevado superior gerárquico no debe ser castigada con menos de seis meses de prision.

El doctor Juan Carlos Blanco defensor del procesado, va á rebatir incontinenti los argumentos del fiscal y á demostrar que la prision del mayor Iribar es pura y simplemente una arbitrariedad, y que lo que pretende el señor Idiarte Borda por debajo de cuerda es centener toda independencia cívica en el elemento militar.

La verdad es que da bien pobre idea de la justicia gubernamental y de la altura con que se debe proceder desde las alturas, el hecho de prender y procesar á un oficial porque tiene en política ideas contrarias á las del gobierno, y dejar en libertad á cuantos á cada paso, en reuniones de clubs y de delegados, toman parte en preparativos electorales y hacen manifestaciones de fino amor y respeto al régimen imperante.

La verdad! Casi dan ganas de pedir á las Cámaras que saquen del escudo nacional la balanza y pongan en su lugar el retrato del señor Idiarte Borda. Al fin y al cabo serian cantidades iguales. Y no insistimos mas, porque nuestras liberales é independientes Cámaras serian capaces de hacerlo.

Sobre el arzobispado

La Comision de Legislacion de la Cámara de Representantes ha producido por fin ayer su informe en el asunto del arzobispado.

Los miembros integrantes han salvado la situacion. Fuimos los primeros en anunciar que al entrar á formar parte de la Comision llevaban escrita una obra en dos tomos titulada: «Los obispos fronterizos ó la nacionalizacion de la frontera». Con ese programa entraron los diputados Del Busto y Herrero y Espinosa á la Comision de Legislacion y desde el primer momento, haciendo honor á sus tradiciones liberales, se declararon partidarios del arzobispado.

El informe, del que publicamos á continuacion los principales párrafos, está lleno de vaciedades sobre el catolicismo de nuestro pueblo sobre la necesidad de mejorar la organizacion de la Iglesia Nacional de acuerdo con el artículo 5º y sobre la conveniencia de ponernos respecto de ese punto en relacion con lo que emplean Chile y la República Argentina en su presupuesto eclesiástico.

Pero donde el informe está mas curioso es en la parte relativa á los obispos. Los obispos van á regenerar la campaña; los obispos van á nacionalizar la frontera; solo les ha faltado decir que los obispos van á ejercer saludable influencia en la cuestion electoral y á traer á la Cámara diputados que comprendan su importancia (la de los obispos).

Suponemos que el señor Idiarte Borda habrá leido el informe con complacencia y que la Cámara se apresurará á aprobarlo. No se puede esperar menos.

Excusamos por hoy entrar en mayores consideraciones! Ahí va el nuevo parto de los montes parlamentarios.

COMISION DE LEGISLACION INTEGRADA.

H. Cámara de Representantes:

El proyecto que informamos, da á la Iglesia Nacional una nueva organizacion. Divide la jurisdiccion única de la Sede Episcopal de Montevideo en tres jurisdicciones distintas, transformando su actual sistema unitario por un órden en cierta manera federativo.

La Comision empieza por creer que esta nueva organizacion en nada puede afectar las creencias individuales, y en nada podrá tampoco influir sobre nuestras instituciones.

En estas sociedades americanas que viven y progresan con los elementos de poblacion extraña que con distintas religiones y creencias se incorporan á su sociabilidad, las ideas religiosas no pueden tener un ambiente propicio para transformarse en ideas de lucha, personificando partidos ó ideales políticos. Ahí está la historia de nuestras democracias para demostrarlo.

En la República Argentina, donde el Estado sostiene un Arzobispo y siete Obispos con sus correspondientes Cabildos y Seminarios, allí donde el elemento liberal siempre ha dominado en las esferas del Poder, sancionando con su voto la actual organizacion de la Iglesia argentina, allí esa organizacion no ha presentado ni presenta el más mínimo peligro para el sostenimiento de aquellas conquistas ya incorporadas á su organizacion civil ó política.

Y nosotros podemos presentar otro ejemplo. Desde que el Vicariato de Montevideo se elevó á Obispado, dando, por consiguiente, más categoria y mas latitud de accion á nuestra Iglesia, la influencia de las ideas religiosas ha estado siempre encerrada en los límites de su propaganda moral y de su culto.

Vuestra Comision integrada no puede ni debe entrar á discutir si para llenar los fines de la propaganda religiosa son mas convenientes las religiones libres ó las religiones protegidas por el Estado.

Ese punto está resuelto por el artículo 5.º de nuestra Constitucion, y es sobre esa base, repetimos, que tenemos que apreciar este proyecto.

Tampoco Vuestra Comision cree deber detenerse en apreciaciones estadísticas sobre el número de habitantes que en la República profesan la religion católica. Sin embargo, es conveniente mencionar un hecho que robustece la sancion de este proyecto.

En el censo de Montevideo, mandado levantar por la Junta Económico Administrativa de la capital el año 1889, se presenta una poblacion de 215.061 habitantes, de los cuales 176.468, es decir, cerca de la totalidad, han declarado pertenecer á la religion católica. Así es que, considerando este proyecto por las ideas predominantes en el radio mas civilizado del país, no puede encontrar resistencias ni ser antipático, como se ha dicho, á una parte tan importante de la opinion pública.

Pero hay otra razon fundamental que ha tenido en cuenta vuestra Comision de Legislacion Integrada, para aceptar la nueva organizacion que en el proyecto que informamos se da á la Iglesia Nacional. Es el estado social en que se encuentra nuestra campaña.

Gran parte de nuestros habitantes de campaña, alejados de los centros de poblacion, aislados muchas veces de todos esos elementos de sociabilidad é instruccion que educan el espíritu y atemperan las pasiones, llevan una vida casi primitiva.

La verdadera nocion del deber, que dignifica al hombre, la moralidad en las costumbres, que enaltece la familia y que crea esos vínculos de solidaridad indispensables á toda sociedad bien organizada todas esas prendas morales y civilizadoras no constituyen la norma uniforme de conducta de nuestros habitantes de campaña.

Aparte de la observacion personal que hace resaltar este hecho, es la estadística la que con la elocuencia de sus números lo somete al criterio de nuestros hombres de Estado. Y esa estadística nos demuestra que la quinta parte de los nacimientos de la República es ilegítima.

Y este hecho no es un hecho estacionario, es un hecho progresivo. En 1890, la natalidad ilegítima fué de 19.12 % de los nacidos; en 1893 de 22.09 %, en 1894 de 23.02 % y en 1895 el 25 %.

En algunos departamentos, los nacimientos de hijos ilegítimos superan en mas de la mitad á la cantidad de los nacidos legítimamente, de lo que resulta que la familia no está allí organizada como lo prescribe la ley civil y la religion.

Pues bien: si establecemos esa misma comparacion con respecto á Chile y á la República Argentina, resulta que Chile, con relacion á su presupuesto general de gastos, dispone de un 0.55 % para sostenimiento de su Iglesia, y la República Argentina señala en su presupuesto un 0.35 o[o para el mismo objeto. Se ve, pues, que actualmente nosotros sostenemos nuestro culto con menos de la mitad que gasta la República Argentina y con menos de la tercera parte con que Chile sufraga ese servicio.

Ahora, con la nueva organizacion que se establece en este proyecto, nuestros gastos de culto estarán al nivel de los de la República Argentina, en la proporcion que señalan los respectivos recursos de ambos paises.

Basados en estas consideraciones y en la creencia de que el aumento que se nota en las rentas públicas permitirá al Estado sostener sin sacrificio este servicio vuestra Comision os aconseja aceptar el presupuesto adjunto tal cual fué remitido por el P. E. de acuerdo con la Santa Sede.

Pasa ahora Vuestra Comision á señalar las dos reformas que introduce en el proyecto objeto de este informe.

La primera es cambiar la Sede Episcopal de San José trasladándola á Melo capital del departamento de Cerro Largo modificando en esa parte el artículo 1.º del proyecto sancionado por el Honorable Senado.

La segunda modificacion que proponemos, es suprimir los artículos 2.º y 3.º, sustituyéndolos por el siguiente:

«Artículo 2.º Los límites jurisdiccionales, tanto del Arzobispado como de los obispos sufragáneos, serán señalados de comun acuerdo entre el P. E. y la Curia Eclesiástica.»

La traslacion á Melo del Obispado propuesto para San José tiene, para vuestra Comision, suma importancia. Es allí en la frontera, lejos de la capital donde puede ejercerse con mas eficacia la mision de la Iglesia Nacional, sustrayendo á influencias extrañas elementos de nacionalidad que de derecho nos pertenecen.

Además, en la forma que la Comision lo indica, quedarán mejor deslindadas las jurisdicciones eclesiásticas, pues San José era un sitio muy cercano á la jurisdiccion de la Metrópoli.

En mérito á todas las consideraciones expuestas, aconsejamos á V. H. la sancion del proyecto modificado que tenemos el honor de acompañar á este informe.

Sala de la Comision, Octubre 17 de 1896.—Fructuoso G. Del Busto—Afredo Costa Gutierrez—Luis Cardoso Carvallo—Jacinto Casaravilla—Manuel Herrero y Espinosa—Teófilo Diaz, discorde—Raymundo Vazquez Ledesma, discorde en parte—Cárlos E. Barros, discorde—Antonio E. Vigil, discorde.

Entre acridios

Durante la tarde del dia de ayer nos tuvo á mal traer una formidable manga de langosta que resolvió posesionarse de la ciudad, á pesar de la guerra que los muchachos le hacian, cubriendo de cadáveres el campo de batalla.

Con este motivo la gente anda desesperada, no sabiendo de qué manera librarse de los incómodos acridios.

Tratando de conseguirlo, muchas personas hacen trabajos para que sea posible arribar á un arreglo con el numeroso ejército, y han fijado sus ojos en el colectivismo.

La eleccion no puede ser mas feliz, como bien se comprende, pues no habiendo un antagonismo radical entre los ideales de ambos acridios, fácil seria para ellos arribar á un acuerdo.

Trate pues el colectivismo de librarnos de la langosta por una transaccion, y mucho se lo agradeceremos, ya que no podemos librarnos del colectivismo por medio de la langosta.

Anoche se decia que las conferencias entre uno y otro bando, se iniciarian en breve.

Comision de Extincion de Langosta

Anoche celebró sesion la Comision Central de Extincion de Langosta, enterándose de diversas comunicaciones é informes y disponiendo el envío de recursos y aparatos á varios departamentos para perseguir la saltona que ha aparecido en ellos.

Se dió cópia ayer del siguiente informe sobre la invasion de la langosta en el viñedo del señor Podestá.

Montevideo, Octubre 20 de 1896.—Señor inspector técnico de Viticultura ingeniero don Teodoro Alvarez.—Cumpliendo con lo ordenado por usted, me trasladé el dia 13 de Octubre al viñedo del señor don Luis Podestá, situado en la 4.ª seccion del departamento de Canelones, cuya extincion es de 50 hectáreas.

Dicho viñedo se halla en buen estado de vegetacion; apesar de los trabajos que exige su cuidado, se encuentra algo atrasado.

La langosta invadió el viñedo citado el dia 13 del actual é inmediatamente que se notaba el avance de la manga, se tomaron aquellas medidas que el caso requeria, como ser, ruido de latas, banderolas y humo de azufre, etc.

El humo que se empleó se hizo en cantidad tan considerable, que el personal empleado en ese establecimiento, se le hacia materialmente imposible resistir sus emanaciones, no obstante, la langosta invadió parte del viñedo.

El ruido de latas y empleo de banderolas surtieron un efecto mas evidente que el humo empleado.

La arboleda que circunda la mayor parte del viñedo, fué para el mismo perjudicial, por cuanto la langosta tomó dichas posiciones, siendo imposible desalojarla.

El insecto empezó á devorar al dia siguiente, haciéndolo en caminos é interlíneas de la viña, donde la tierra en su superficie estaba bastante endurecida.

El desove no fué en tan gran cantidad como se temia, suspendiéndose debido á la lluvia, y durante ella se subió á los árboles y viñas.

Los estragos en la viña han sido muy pocos, tan solo en aquellos lugares donde no se pudo combatir debido al personal reducido.

De las 50 hectáreas que existen en el establecimiento, atacó en mas cantidad la langosta, en una seccion de 7 hectáreas aproximadamente que habia sido recien arada.

En cuanto al resto del viñedo, no intentó hacer daño, debido á que habia muchos yuyos entre las hileras de las viñas.

En los montes frutales no hizo ningun perjuicio. En los mimbres fué donde se hizo sentir con alguna intensidad. En la huerta la langosta tambien causó perjuicios, comiendo la mayor parte de los zapallos y hojas de zanahoria.

Sin mas, saludo al señor inspector con toda mi consideracion y estima.—*Rodolfo Durante.*

Banco de la República

Ayer abrió al público sus puertas el Banco de la República, comenzando á funcionar en toda clase de operaciones desde las 10 de la mañana.

A las 2 de la tarde se hallaban reunidos todos los miembros del directorio del Banco, á excepcion del doctor Muñoz que se encontraba enfermo.

A las 2 1[4 llegaron el presidente de la República y el ministro de Hacienda, concurriendo poco despues el señor Francisco Fernandez jefe de la Direccion de Impuestos, el señor Martinez jefe de la Oficina de Crédito y otras personas.

Naturalmente se encontraba allí el gerente del establecimiento señor Galli que fué presentado al señor Idiarte Borda.

Se invitó despues al Presidente y al Ministro á visitar las dependencias del Banco lo que se hizo en el acto, recorriendo todas las oficinas que se hallaban en plena funcion.

Los jefes de seccion fueron presentados al jefe del Estado.

Despues de esta recorrida se pasó al salon de sesiones del Directorio donde se bebió una copa de champagne á la prosperidad del Banco.

A las 3 1[4 se retiraron el Presidente y sus acompañantes.

El Directorio celebró sesion en seguida, ocupándose de diversos asuntos de trámite.

—El Sr. Pons llegó ayer de Buenos Aires, trayendo consigo un millon doscientos mil pesos en billetes de á 10 $ que le fueron entregados por la Compañia Sud Americana de Billetes de Banco, contratista de la emision provisoria.

Como se vé por esta cifra, ha habido aumento de la emision. Así es en efecto. La razon que se invoca es que va á demorar mucho tiempo la fabricacion de los billetes de la emision definitiva mandada hacer á Lóndres.

El sábado regresa á Buenos Aires el Sr. Pons.

Tiene que recibirse de otra cantidad de billetes y traerá ya de los de 100 pesos. La emision de este tipo alcanzará á un millon y medio de pesos.

Uno de los directores del Banco manifestó anoche en un círculo de amigos hallarse muy esperanzado en el porvenir de la institucion á causa del movimiento con que se ha inaugurado. Agregó que se habian abierto varias cuentas corrientes y se habia hecho algun depósito de dinero en el dia, todo lo cual era considerado de excelente augurio.

PARLAMENTO

Cámara de Representantes

SESION DE AYER

Renuncia del señor Piccardo

A las 2 y 30 p. m. ocupó la presidencia el señor Felipe H. Lacueva entrando á sala los señores Solsona y Lamas, Fernandez Varela, Dominguez Devincenzi, Mendoza, Turenne, Rio Gimenez, Viaña, Baycé, Siorra, Lecueder, Diaz (D. Teófilo), Arteaga, Casaravilla, Stewart (D. Enrique), Lenzi (D. Cárlos), Barbot, Vazquez Ledesma, Diaz (D. José F.), Etcheverrito, Herrero y Espinosa, Flores, Tubino, Herrera, Zavalla, Perez Montero, Perez (D. Abel J.), Costa Gutierrez, Rücker, Carbajal, Llobet, Del Busto, Gomez, Lacueva (don Hector), Cardoso, Segundo, Etchepareborda, Lamarca, Rodriguez (D. Gregorio L.), Ros, Barros, Campistegui, Bachini, Nicrosi, Merfetan, Gallinal.

Faltaron con aviso los señores Muñoz y Maines, Bauzá, Moreno, Stewart (D. Duncan), Suarez Mendez, Herrán, Ciganda, Rodriguez (D. Antonio Ma.), Vigil, Zorrilla; sin aviso los señores Enciso, Ferrando Lenzi, (D. Eduardo), Otero, Perez, (D. José V.), Tavolara, Vidal, Cabral; y por renuncia el señor Piccardo.

Sr. Presidente—No habiendo asunto de que dar cuenta se va á entrar á la órden del dia.

Está á consideracion de la H. Cámara la renuncia presentada por el señor diputado Piccardo. Quedó con la palabra el Sr. diputado Flores.

Señor Flores—Demostraba, señor presidente, que no gobernaba el partido colorado, mucho menos que por defender de inculpaciones merecidas ó inmerecidas, que porque no se malograse la cosecha de la sementera que con la accion de todos los partidos se ha hecho en la República.

En efecto, cuando se produce la paz de Abril de 1872 el partido blanco que hizo aquella revolucion memorable en reivindicacion legítima de sus derechos, reconoció de hecho y de derecho la legitimidad del gobierno que en aquellas circunstancias presidia los destinos de país.

Es un punto luminoso de nuestra vida política, y él arroja suficiente luz para disipar las tinieblas que quieren esparcirse de nuevo, á fin de que los hombres que forman los partidos tradicionales renueven su intransigencia á la sombra maldita de esa oscuridad, ya definitivamente iluminada.

Como consecuencia de lo que se llama el pacto de Abril, se encontraron aquí en este recinto en nombre de un sufragio, convencional, si se quiere, pero respetable, se encontraron aquí publicistas de uno y otro partido.

Un nombre por lo que representa al pensamiento seria bastante para caracterizar mi afirmacion: el de Agustin de Vedia.

Otro nombre por lo que respecta á antecedentes políticos, bastaría tambien para caracterizar mi afirmacion: el doctor don Juan José de Herrera.

Esa sí, era una evolucion con todos los caracteres racionales de presagio y progreso de futuro para los partidos que se amparan á la evolucion para establecer gobiernos constitucionales.

Pero vienen desgraciadamente los sucesos del 75, y entonces los hombres del partido colorado juntos con los hombres del partido blanco y en ellos altísimas personalidades políticas de uno y otro partido, soportan unidos y por primera vez las consecuencias de un atentado político militar; y van á la Habana juntos, José Pedro Ramirez y Juan José de Herrera, Julio Herrera y Obes y Agustin de Vedia y otros distinguidos ciudadanos. Y van, señor Presidente,—es solo en estos casos en que suelo y debo decir estas cosas,—y las digo, no por móviles individuales, no por sentimientos personales de ninguna clase, porque conocida es, debo decirlo en este caso, mi abnegacion y desinterés, las digo en obsequio del interés público. No he servido á individuo ninguno: he servido á los principios institucionales de mi país. Y van allí mismo, señor Presidente, los hijos del general Flores en aquella barca, juntos con los blancos y los colorados que iban en ella. Y con ellos desterrados por el partido colorado en el poder..... Puedo tener, y reivindicando en este caso la importancia que tiene ese hecho, voy á referir una observacion que hice entonces y que me hacia sonreir. Lo veía alguna vez, durante ese viaje, preocupado al doctor don Juan José de Herrera y le oí decir una vez: «¡qué acto tan impolítico!»—Yo entendido que el doctor Herrera cuando decia: «¡qué acto tan impolítico!» no se refería á aquel viaje. Ese era acto impolítico: era acto de crueldad.

Era acto de procedimiento impolítico para el doctor Herrera desterrar juntos á estos mozos—refiriéndose á los hijos del general Flores—dando á entender con eso—y así lo comprendia aunque tanto jóven que aquellos mozos podian juntarse para hacer una obra comun...

Alguna importancia tiene esta referencia; por eso la hago.

Los hijos del general Flores nunca han pensado que habian recibido herencia político-personal de ninguna clase que les diera títulos heredados á gobernar el país.

Han servido á la patria como mejor lo entendieron y nunca se asociaron á nadie con pretensiones individuales, puesto que todos ellos, al contrario, mas bien se agruparon en torno de los que habian sido enemigos del general Flores que de sus amigos, tan indigna era á veces la conducta de los amigos del general Flores politicamente juzgada.—Muestras de aprobacion en la barra).

Señor presidente—Hago presente á la barra que (está prohibida todo clase de manifestaciones y lamentaria verme en el caso de hacerla desalojar.

Señor Flores—Y no era mi intencion, pero á veces la palabra del orador—puesto que estoy hablando—suele ir un poco mas allá de lo que él desea, sin salir cuando tiene verdaderas convicciones del límite marcado al pensamiento por la voluntad.

Circunstancias pequeñas, un incidente cualquiera puede darle ese sesgo á la cuestion.

No era mi intencion, decia señor presidente, pero los hombres jóvenes no conocen del todo la historia porque la nuestra no está escrita.

Yo debo de aprovechar mi presencia aquí en esta Asamblea, ya que el caso llega de desagraviar hasta cierto punto las injurias políticas que los amigos del general Flores, que he citado, hacian á su propio partido y á la memoria de aquel general diciendo: «que la accion de esos hombres ni del partido desde mucho tiempo atras no caracterizaba de ninguna manera ni remotamente los principios á los cuales sirvió durante toda su vida el general Flores»; y entonces, afirmo resueltamente: que ni el doctor Vidal ni don Pedro Varela interpretaron jamas bien los principios de aquel hombre de bien en toda la acepcion de la palabra.

Y porque no los interpretaban bien, señor presidente, prescindieron de hombres que tenian ideas contrarias, en cuyo número me encontraba yo. Yo no sé si esta patente de desapego á ciertas ideas puede servir para algo á esos señores, puede ser quizas una recomendacion cerca de altas personalidades. Si así fuera me alegraria.

Y como consecuencia de los vínculos contraidos por los partidos colorado y blanco en la paz de Abril, en la deportacion á la Habana, se produce la revolucion tricolor que es el esfuerzo, no de colorados exclusivamente, no de blancos solos separados, sino que es el esfuerzo de ambos partidos.

Sucede lo mismo en la revolucion del Quebracho. No es el esfuerzo del partido colorado aislado, no es el esfuerzo del partido blanco separado.

¡No! Es el esfuerzo de los dos grandes partidos tradicionales; y todos esos antecedentes explican bien y manifiestan bien á las claras que nuestros dos grandes partidos se habian unido en una obra comun.

Decir, pues, que el partido colorado es quien gobierna despues de esos hechos, es separarlo de esa accion é interrumpir una labor que al fin y al cabo, por la fuerza de las cosas tendrá que realizar la fuerza de los hombres.

Me empeño en que así suceda.

El mismo fenómeno se opera en los elementos blancos que combatian la revolucion tricolor y á la del Quebracho. El gobierno colorado ó llamado así del 75 asocia á sus esfuerzos á hombres del partido blanco, y entonces sufre una de las individualidades de este partido, una gran caida, porque era realmente una personalidad militar por su revolucion y por el prestigio que sus correligionarios le habian dado: el general Aparicio — quien hizo causa comun en el gobierno del señor Varela en aquella época.

Están deslindados pues, la accion política y político-militar de la época á que me he referido.

Durante los sucesos que siguen se opera el mismo fenómeno.

El doctor Ramirez debe de tener una carta mia, no sé si la conservará, pero es lo mismo desde que me acuerdo de ella.

Cuando fundaba "La Revista Americana" en 1876 que precedia á la fundacion de *La Idea* para combatir al gobierno del señor Latorre — porque ahora sí me refiero á Latorre y sí hablo de Santos como lo hago, es sabido que cuando Latorre era aquí tirano omnipotente, yo le llamaba *tirano* sin preámbulos desde las columnas de *La Idea*, junto con mis compañeros el doctor Dufort y Alvarez y Bartolomé Mitre y Vedia.

Cuando los atentados de Santos procedia de la misma manera, y era el único periodista en esos dias que fué traido á la cárcel y se le exigia la multa de cinco mil pesos por protestar contra aquellos atentados.

Por eso decia el otro dia que mis ideas no eran de ahora; y por esa actitud el tirano Latorre me mandó asesinar entonces, no teniendo el coraje de hacerlo á quien se le encargó de ese crímen.

Le decia en una carta—y hay algunos escritos en *La Revista Americana* que consagran estas afirmaciones—le decia al doctor Ramirez: «los jefes de mi partido»; y entre ellos citaba á Juan José de Herrera, á José María Muñoz y á Agustin de Vedia, y es claro, en primera línea, á José P. Ramirez que era el jefe que caracterizaba la ideas que sostenia entonces, y que son esencialmente las mismas que sostengo hoy.

Luego existia pues un vínculo de union entre los hombres de aquella época.

¿Por qué queremos ahora romperlo?

¿Se dirá que la evolucion rompió esos vínculos? De cierto que no se dirá eso.

¿Se dirá que los rompió el gobierno del doctor don Julio Herrera y Obes?

Aunque ese hubiese sido la intervencion de ese ilustrado hombre público no podia ni pudo conseguirlo. No ha podido realizarse porque los vínculos que las ideas y los hechos anudan y establecen entre los partidos no hay voluntad bastante poderosa que pueda romperlos; y así se explica como el Dr. D. Julio Herrera á pesar de levantar al tope de la nave—en lo que hizo muy mal—la bandera del partido colorado, llamó á formar parte de su gobierno á hombres de todos los partidos y entre los hombres sobresalientes de ese Ministerio está el del señor Berro, que he tenido ocasion de citar alguna vez durante nuestras discusiones.

¿Fué la tendencia del Dr. Herrera separarse de la evolucion? Habrá sido su voluntad individual pero no su tendencia política y si la tuvo no la realizó, porque, repito, eso no se podia hacer.

Conviene aclarar todas estas cosas, porque sino dirán algunos: ¡Cómo! ¿Vd. reconoce como jefe del partido colorado á Don Juan José de Herrera? Y sin embargo, es la verdad; era el jefe en aquella época del partido que se habia formado accidentalmente, del partido que combatia la arbitrariedad ¿No nos encontramos el 10 de Enero del 75, juntos en la plaza? Reivindico esa obra, en grandísima parte como una accion de mi voluntad, señor presidente, porque en las discusiones que sostenian EL SIGLO y *La Democracia* no podian entenderse; el uno, redactado por el Dr. Herrera y Obes sostenia las ideas del partido colorado, y el otro, redactado por el Dr Lavandeira sostenia las del partido blanco; y la propaganda de *La Idea* que yo redactaba, con el Dr. Dupont, atrajo á estas dos ideas encontradas á un mismo centro comun y juntos fuimos á la plaza el 10 de Enero.

Era esa la época; en la esperanza, como es consiguiente, que despues de concluida la tarea en que estaba empeñado cada partido, se separara naturalmente cada cual siguiendo los rumbos que respectivamente les trazaban sus principios políticos.

¿Y han podido nuestros gobernantes, hayan ó no estado dentro de la accion á que me acabo de referir han podido realizar despues alguna obra favorable á las instituciones de la República? No, no han podido realizarla.

El doctor Herrera y Obes, que fué con una inmensa popularidad á ocupar el alto puesto de Presidente, se encontró, al cabo de algun tiempo en el vacio ¿por qué? Porque interrumpió la evolucion que se hacia y de que eran testimonio vivo el 10 de Enero y la Tricolor.

Si todas las tendencias de los hombres de aquella época eran favorables por el sufragio al cumplimiento de la Constitucion, ¿por dónde habia de creer habia de conseguir el doctor Herrera y Obes, que, apartándose do sus amigos políticos, habia de realizar la obra en que él habia estado anteriormente? A nosotros, los hombres de principios, prefirió los que habian colaborado en el motin y que estaban dentro de él, y formó su gobierno decorándolo con ciertos elementos; pero, en definitiva, su obra revestia, en cuanto á lo esencial, el mismo carácter de la de Latorre, de Santos y de la de su anterior el general Tajes.

¿Qué conquista de principios realizó el doctor Herrera? Y estoy seguro que estas palabras han de desagradar al doctor Herrera, pero yo no tengo la culpa de decirlas desde que las creo que manifiestan la verdad; nunca me he preocupado, por íntimos que sean mis vínculos y mis relaciones con los hombres, y en eso soy consecuente con lo que dije anteriormente, que la H. Cámara recordará bien, que nunca me habia asociado á nadie para acciones individuales, ni siquiera aquellas que pudieran favorecer mi nombre y no hay nombre ni hay amistad que prevalezcan contra los principios, contra los deberes ciudadanos.

Por íntimas que sean mis relaciones, por grande aprecio que tenga por los hombres, cuando se trata de política no miro nada, absolutamente nada; no tomo en consideracion á los hombres; tomo en consideracion la significacion de las ideas que representan y su accion.

El presidente Herrera y Obes fué, preciso es decirlo aunque no le guste, inconsecuente con todos sus antecedentes políticos y comprometió nuestra labor desacreditándola, porque cuando un hombre tan altamente colocado en el dominio de la inteligencia humana como el doctor Herrera, tan altamente colocado en los puestos de la administracion pública, procede de esa manera, se produce un sentimiento de desprecio ó de desencanto por los hombres que sostenemos ideas, porque se nos juzga á todos capaces de proceder del mismo modo.

Y aquí estamos de nuevo en esta labor institucional. Los pueblos no tienen ni realizan sus conquistas casualmente como los hombres no llevamos las piernas por casualidad [Risas]. Si tenemos piernas, señor presidente, será para caminar con ellas. Pues, lo mismo sucede en la vida política; no se conquistan derechos sino para que los pueblos caminen con esos derechos.

No está escrito en ninguna Constitucion el derecho de revolucion, pero ese es un derecho inconcuso y cuando los pueblos conquistan su independencia en nombre del derecho de revolucion se operan consecuencias que se vinculan con ese derecho ó mejor dicho, hechos que son la consecuencia irremediable de esas acciones.

¿Cómo conquistaron su independencia los pueblos americanos?—Por eso nuestro derecho de americanos, es especial con relacion á la Europa, es un derecho que fluye de nuestra revolucion por la independencia, lo mismo que el de los americanos del Norte.

No reviste el mismo carácter, no tiene el mismo origen el derecho americano que el de los pueblos europeos?

Nosotros obtuvimos nuestra independencia por medio de la revolucion, y al hacerla ¿acaso se eligieron los hombres que se ponian al frente de ella, ó se dividian en gerarquias en la lucha?—No, señor presidente.

Se hacia la revolucion en nombre del derecho de independencia, y todos los hombres, todos los americanos nos levantamos y nos alzamos por el solo hecho de ser hombres y querer nuestra libertad, sin por eso dejar de respetar la España, nuestra madre, porque es un gran pueblo, es una gran raza; es la nuestra y su idioma habla nuestra lengua.

Nos alzamos por la independencia ¿en nombre de qué? En nombre del derecho de revolucion, y como consecuencia de la revolucion que hicimos ¿cuál era la primera conquista que tenia que hacerse en primer término? La del sufragio universal, el derecho de todos á elejir los poderes públicos el gobierno propio pues para conseguirlo se habia realizado esa revolucion;—y así fueron consecuentes nuestros constituyentes cuando organizaron los poderes públicos en la forma en que todos los diputados conocemos, y en cuyo nombre, si nó en cuya realidad, estamos aquí sentados. Y produciéndose el sufragio universal como consecuencia de nuestra revolucion, y siendo él, repito, la base de la organizacion de nuestros poderes públicos, ¿podemos caminar politicamente sin él? tanto daria que un hombre pudiera decir que camina sin piernas.

¿Y con quién, pues, se realizó la conciliacion? Se dirá que se realizó con el general Santos; ¿pero qué derecho surgió de la conciliacion? No surgió ninguno, señor presidente. ¿Se restableció nuestro derecho político? Tampoco se restableció, y es por eso que he dicho y afirmado resueltamente que estamos hoy en las mismas condiciones en que nos colocó el motin del setenta y cinco porque ninguna de las elecciones que se han hecho despues, obedecen á los hechos ni á los procedimientos que se desprenden de los principios consagrados por el sufragio universal, y por eso andamos de esta manera sin saber nunca realmente á que atenernos, buscando todo y no encontrando nada, tropezando, y los hombres que, con los mejores deseos, vienen á formar parte de los poderes públicos y hasta formar en el gobierno, ven deshacerse su obra, que no realizan nada; estamos siempre en una preparacion, y esa preparacion, esta continua renovacion de procedimiento, ha terminado, está á punto de terminar por la fuerza de las cosas, y entrará la fuerza para rematar esa obra ya imprescindible á la voluntad de los hombres. Esta es nuestra accion y á ella entraremos resueltamente, quiéranlo ó no quieran los poderes públicos, quiera ó no quiera el país, quiéranlo ó no quieran los partidos.

—Se pasó á cuarto intermedio.

—Vueltos á sala.

Señor Presidente—Continúa la sesion. Tiene la palabra el señor diputado Flores.

Señor Flores—De todos, señor presidente, los derechos conquistados se produce una serie de hechos correlativa á los principios que les dan orígen.

Se dice por algunos conciudadanos, «la evolucion existe» ¿la evolucion con quién? ¿Una evolucion que tiende á la conciliacion de los hombres,

Panaderia del Cabotaje

DE

LUIS BELLINI

CALLE TREINTA Y TRES, 3 Y 5

Probar para dar fe de la galleta especial para familia y Hoteles. Se reparte á domicilio por cantidades á gusto del consumidor, de mañana y tarde.
Galleta especial para la marina y campaña, chica y grande.
Teléfono La Cooperativa núm. 722.
2791.ot.31

SOCIEDAD TERRITORIAL

PROGRESO URBANO

Estando resuelto por la Asamblea General de accionistas de esta Sociedad la definitiva liquidacion de ella, la Comision Liquidadora llama por última vez á todos los accionistas para la adquisicion de los terrenos, en cambio de sus acciones. Los planos datos, libro de actas y demás antecedentes detallados del estado de la Sociedad, están á la vista, todos los dias de 10 a. m. á 2 p. m., calle Arapey núm. 84.
2978-no.6

BANCO COMERCIAL

(ESTABLECIDO EN EL AÑO 1857)

Capital realizado $ 1:584,000

Desde la fecha y hasta nuevo aviso que se figará e modecostumbre en el despacho del Banco, rejirá la siguiente tasa de intereses:

Por depósitos á plazo fijo

Por tres meses / Por seis meses — Convencional

Por descuentos—CONVENCIONAL

Por cuentas corrientes

Sobre los saldos á favor del Banco se cobra **doce** por ciento anual,
Sobre los saldos en contra del Banco no se abona interés.

Montevideo, 30 de Junio de 1894

FERRO-CARRIL C. DEL URUGUAY

AVISO IMPORTANTE

Se hace saber á los señores comerciantes, estancieros y agricultores, que la Empresa del Ferrocarril C. del Uruguay, deseosa de facilitar el trasporte de materiales de construccion para edificios, herramientas de agricultura y alambrados, ha resuelto hacer una rebaja de 25 % en las tarifas actuales de segunda clase, alambre, postes y piques que se despachen de Central y Bella Vista para afuera, cuya rebaja empezará á regir desde el 20 del actual y hasta el 30 de Junio de 1897.
La notable rebaja que ofrece a Empresa al público será sin duda acogida con general aplauso por las personas que tienen obras proyectadas, quienes no vacilarán en aprovechar la oportunidad para construir galpones, depósitos de cereales, etc. etc. y tambien la division de sus campos y alambrar los que tienen aun sin cercos.—Montevideo, 14 de Octubre de 1896.—*La Administracion*
2925-nv.14

Empresa Teatro Solis

REUNION DE ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

La Directiva de la empresa cita á los señores accionistas para que concurran el dia 30 del corriente á las 8 p. m. con el objeto de constituirse en Asamblea General Ordinaria, la que tendrá lugar en el Foyer del Teatro, constituyendo la órden del dia, el informe anual repartido y la integracion de la Comision con tres titulares y siete suplentes.
De acuerdo con lo que establece el artículo 21 de los Estatutos, los señores accionistas se servirán pasar por la Secretaría del teatro desde el dia 14 al 22 del corriente, de 1 á 4 p. m., para hacer inscribir sus acciones y recibir el boleto para poder concurrir á la Asamblea.
Montevideo, Octubre 13 de 1896.
2900-ot.30 — *El secretario.*

FERNET

DE LA VIUDA DE LUIGI BRANCA Y CO.
DE MILANO
Unicos importadores en la República Oriental del Uruguay
CAMUYRANO Y RICCIARDI
MONTEVIDEO
UNICO ENCARGADO DE LA VENTA
HORACIO LABANDERA

BANCO DE ESPAÑA Y RIO DE LA PLATA

CALLE ZABALA, 73

CAPITAL INTEGRADO: $ 800.000

Hasta nuevo aviso, la tasa de intereses será como sigue:

ABONA

en cuenta corriente á la vista . . Nada
sobre depósitos á plazo fijo de 3 meses 3 % anual
Idem idem idem id de 6 meses . . 4 » »
Otros plazos: convencional.

COBRA

Sobre descubiertos en cuenta corriente 12 % anual
Descuentos: convencional.

GIROS

Gira letras de cambio sobre todas las ciudades y pueblos de España, Islas Baleares y Canarias y tambien sobre Inglaterra, Francia y demás plazas de Europa, República Argentina, etc.

Se encarga de toda clase de negocios bancarios
Montevideo 1.° de Abril de 1896 — perm

AL COMERCIO

Prevenimos al respetable comercio que segun el convenio celebrado de nuevo con «La Société Anonyme des Etablissements Arsène Saupiquet, Nantes», á contar desde ahora somos los únicos introductores en los Estados del Rio de la Plata y sus afluencias, de sus bien acreditadas sardinas, marca
JOCKEY CLUB
y que en su consecuencia hemos resuelto nombrar como único agente en la República O. del Uruguay al señor
ROBERTO WESTERICH, MONTEVIDEO
Los infrascriptos se hallan revestidos de plenos poderes para perseguir á los falsificadores, expendedores de falsificaciones, como á las introducciones indebidas de las referidas sardinas, marca Jockey Club **registrada.**
Peters Hermanos.
Buenos Aires, Octubre 15 de 1896.
2928–prm.

TEATRO SOLIS

Se previene á los señores accionistas que desde el 10 del corriente pueden pasar por la Secretaria de la Empresa de 1 á 4 de la tarde á recibir el 53.° dividendo.
Montevideo, Octubre 6 de 1896.
2850.ot.23 — *El secretario.*

Grand Hotel Parc Giot

EN COLON
DE
ALBANELL Y RAYMOND

Los que suscriben participan al público haber tomado á su cargo el Hotel Parc Giot en Colon, y que de comun acuerdo con la Compañía del Ferrocarril Central del Uruguay, han establecido el pasaje de ida y vuelta, tranvia de la estacion Colon al Hotel y viceversa y un almuerzo ó comida confortable por el módico precio de un peso oro por persona.
Esperando la nueva empresa la proteccion del público se suscriben atts. y S. S.
2778-ot.26 — *Albanell y Raymond.*

OCASION UNICA

MOTOR A GAS OTTO

USADO

Garantido, en perfecto estado

PRONTO PARA TRABAJAR

SE VENDE A MODICO PRECIO

104 A Y 104 B—25 DE AGOSTO—106 Y 108
perm.

COLEGIO NACIONAL
DE LA
LIGA PATRIÓTICA DE ENSEÑANZA
129—CALLE SORIANO—129 — MONTEVIDEO

Clases nocturnas de francés y teneduría de libros los lúnes, miércoles y viérnes de 8 á 9. Precios mas reducidos que en ningun otro establecimiento de su género. 2373-perm.

BAÑOS DE ARENA

En el establecimiento conocido por Aurquia, Maldonado núm. 1, se han instalado en una seccion apropósito, los baños de arena calientes, especiales y únicos eficaces para la cura del reumatismo é hidropesia. Numerosos certificados atestiguan los resultados obtenidos. En el mismo establecimiento se dan toda clase de baños. 2325-perm.

Retrospecto Económico Financiero

POR LA DIRECCION DE "EL SIGLO"
Y
COLECCION LEGISLATIVA
DE LA
República O. del Uruguay
POR EL DOCTOR MATÍAS ALONSO CRIADO
Correspondientes á 1895
Libro de consulta, útil para funcionarios públicos, abogados, escribanos, procuradores, comerciantes, etc., etc.
Se halla de venta á dos pesos el tomo en las principales librerias.

En las enfermedades del
HIGADO
la DISPEPSIA ATONICA,
las FIEBRES INTERMITENTES,
las Caquexias de origen palúdico y consecutivas despues de una larga estancia en los paises cálidos.
Se prescribe en los hospitales de Paris y de Vichy
BOLDO-VERNE
EL
Ó
Elixir de Boldo-Verne
Depósito: VERNE, Profesor de la Escuela de Medicina GRENOBLE (Francia)
Y en las principales Farmacias de Francia y del Estranjero.

ENFERMEDADES
DEL
ESTOMAGO
PASTILLAS y POLVOS
PATERSON
con BISMUTHO y MAGNESIA
Recomendados contra las Afecciones del Estómago, Falta de Apetito, Digestiones laboriosas, Acedias, Vómitos, Eructos, y Cólicos; regularizan las Funciones del Estomago y de los Intestinos.
Exigir en el rotulo la firma de J. FAYARD.
Adh. DETHAN, Farmaceutico en PARIS

GARGANTA
VOZ y BOCA
PASTILLAS DE DETHAN
Recomendadas contra los Males de la Garganta, Extinciones de la Voz, Inflamaciones de la Boca, Efectos perniciosos del Mercurio, Iritacion que produce el Tabaco, y specialmente á los Sres PREDICADORES, ABOGADOS, PROFESORES y CANTORES para facilitar la emicion de la voz.
Exigir en el rotulo a firma
Adh. DETHAN, Farmaceutico en PARIS

POBREZA
DE LA
SANGRE
VINO DE BELLINI
con QUINA y COLUMBO
Contra el Empobrecimiento de la sangre, Colores pálidos, Calenturas, Fiebres y Nerviosas; conviene á las Personas debiles por edad, enfermedades ó excesos.
Exigir en el rotulo a firma de J. FAYARD.
Adh. DETHAN, Farmaceutico en PARIS

Saladero «Rio Negro»

(Paso de los Toros) — En perfecto estado, pronto para trabajar, se ofrece en venta; Misiones 200 darán razon. 2835-en.3 ed mna.

Departamento N. de Ingenieros

LLAMADO A LICITACION

Llámase á propuestas por el término de un mes para las obras que deben efectuarse en el edificio escolar de Piedras de los Indios, departamento de la Colonia, con extricta sujecion al pliego de condiciones y planos que se encuentran á disposicion de los interesados en la Secretaria General de este Departamento de Ingenieros y en la Secretaría de la Comision Departamental de Instruccion Primaria de la Colonia.
Las propuestas en el papel sellado correspondiente se recibirán en esta Secretaría y en la de la Comision Departamental citada, hasta el dia 23 de Octubre próximo, á las 2 de la tarde, á cuya hora serán abiertas en presencia de los interesados que concurran, reservándose el Departamento el derecho de aceptar la que á su juicio sea mas conveniente ó el de rechazarlas todas, si no encontrara ninguna aceptable.
Montevideo, Setiembre 23 de 1896.
2747-ot 23 — *Félix Illa,* Pro-secretario.

REMATES

José B. Gomensoro

De muebles y 80 sacos azufre—En mi casa, calle Piedras núm. 134.

EL VIERNES 23 del corriente Octubre, á la una en punto, empezaré la venta á la mas alta postura de cantidad de muebles nuevos y usados de toda clase, cuadros, espejos, sillas de Viena, alfombras y de gran variedad de artículos.

A las 3 de la tarde

80 sacos azufre sublimado y con sulfato de cobre.
1 armario con 20 cajoncitos.
1 lavatorio y otros enseres de una barbería.
2980-ot.21

José B. Gomensoro

De la casa calle Coronel Brandzen núm. 125, entre Mal Abrigo y Salsipuedes, á media cuadra de la calle 18 de Julio, con dos líneas de trenes.

EL DOMINGO 25 del corriente Octubre, á las 4 1/2 de la tarde, remataré á la mas alta postura, sin límite de ninguna clase, por órden de su propietario.
La casa arriba indicada edificada en un terreno de 15 metros, 82 de frente por 25 metros, 28 de fondo; tiene 4 piezas con tirantería de fierro y 2 de media agua, cocina, letrina, aguas corrientes, jardin, una pajarera y un sótano espacioso.
Los materiales son todos escojidos y madera de primera clase.
Está construida como para dividirla en dos casas.

TÍTULOS BUENOS

El comprador dará 300 pesos en garantía al firmar el boleto.
El remate tendrá lugar en la misma casa.
2896-ot.13

José B. Gomensoro

De la casa baja con jardin—Espléndida edificacion moderna; sita en la calle Lima núm. 210, á media cuadra de la calle Justicia.

EL DOMINGO 25 del corriente Octubre, á las 3 de la tarde remataré sin base de ninguna clase, por órden de su propietario.
Esta casa notable por el buen gusto y sólida construccion; los materiales empleados son los mejores tanto en albañilería como en carpintería, etc.; allí no se conoce humedad; hay edificado seis piezas con cielos razos de yeso.
El frente muy elegante con balcones de mármol lo mismo que el zaguan que tiene tambien cielo razo de yeso, está todo sobre zótano de dos metros de alto.
El terreno mide 28 metros 76 de frente por 42 metros 92 de fondo; forma una área de 945 metros 58; tiene tres líneas con cerco de pared firme con dos metros de cimiento de piedra y de una altura de 2 metros 30, vienen á cerrar un precioso jardin con flores escojitas; tiene tambien un porton al frente. La casa no está totalmente concluida faltando solo algunos detalles de poca importancia.

TÍTULOS BUENOS

El comprador dará 400 pesos en garantía.
El remate tendrá lugar en la misma casa, que puede visitarse todos los dias de 8 á 12 m. y de 5 á 6 de la tarde y el festivo todo el día. 2895-otc.13

José B. Gomensoro

De la barca italiana «Cornelio Zino», con sus enseres—El remate tendrá lugar en Montevideo, en mi casa calle Piedras núm. 134.

EL LUNES 26 del corriente Octubre, á las 4 de la tarde, remataré á la mas alta postura, con intervencion del señor cónsul de S. M. el rey de Italia, por órden de su capitan Giovanni Bosio y cuenta de quien corresponda

EN UN SOLO LOTE

El casco de madera de la barca italiana «Cornelio Zino», de 975 toneladas de registro, forrado y clavado en composicion, doble cubierta, con sus anclas, cadenas, velas, embarcaciones menores, una bomba de viento, tanques de fierro para agua, útiles de navegacion y demás objetos de su inventario, el que está en mi casa á disposicion de los interesados, ó pasar á su bordo para imponerse del estado de lo que se remata. 2897-ot.13

José B. Gomensoro

De la fragata alemana "Reinbek" con todo su inventario—El remate tendrá lugar en mi casa, calle Piedras núm. 134.

EL MARTES 27 del corriente Octubre, á las dos en punto de la tarde, remataré á la mas alta postura, con autorizacion del señor cónsul del Imperio Aleman por órden de su capitan N. P. Jorgensen, con asistencia del señor agente de Seguros de Amberes y Hamburgo y por cuenta de quien corresponda.

EN UN SOLO LOTE

El casco de fierro de la fragata alemana «Reinbek», de 1188 29/100 toneladas de registro, con todos sus aparejos, palos, anclas, cadenas, velas, calabrotes de acero y de cáñamo, lancha, botes, útiles de cámara y de navegacion y demás objetos que forman su inventario, que está en mi casa á disposicion de los interesados, los que tambien pueden ir á bordo para imponerse del estado de lo que se vende.
Nota—Las provisiones y la parte de objetos pertenecientes á los armadores no van comprendidos en esta venta y se rematarán en otro dia.
2947-ot.17

José B. Gomensoro

De la casa calle Minas núm. 283 a, entre Canelones y Maldonado.

EL MIERCOLES 4 de Noviembre, á las cuatro de la tarde, remataré por mandato judicial en los autos de la sucesion Barbot, esta propiedad que tiene un gran terreno—535 metros 70—con 8 piezas, despensa, cocina, aljibe, dos patios y corral, con tirantería de fierro.
Base de venta, pesos 4890 30.
El remate tendrá lugar en la misma casa.
2961-ot.18

José B. Gomensoro

De muebles, alfombras, cortinados y demás objetos de la casa calle Mercedes núm. 193, entre Rio Negro y Queguay.

EL á la una en punto empezaré la venta á la mas alta postura de todos los muebles y útiles de familia que adornan dicha casa y que consisten en
Sala, escritorio, 5 dormitorios, comedor con servicio de porcelana y cristalería, alfombras de tripe, cuadros, cortinados, espejos, aparatos de gas y demás á la vista.
Por carteles mas detalles. 2739-ot.22

José B. Gomensoro

Del mobiliario de la casa calle Canelones núm. 311, entre Ejido y Médanos—Por cuenta de su dueño el señor don Pablo Morelli

EL á la una en punto empezaré la venta á la mas altura postura, del mobiliario completo, perteneciente á dicho señor que se ausenta del país.
Hay un riquísimo piano perpendicular de grandes voces, con máquina de hierro, amueblados completos y de muy buen gusto de salon, dormitorios y de comedor, alfombrados, cortinados, consola, cuadros al óleo, grabados, una coleccion de cuadros, vistas de Roma, servicios de porcelana y de platina para té y café, adornos, estátuas, 2 macetas de mármol y cuanto se necesita en una casa de familia. 2898-ot. 13

Rafael Ruano

Remate semanal de muebles, aparatos á gas, alfombras, cocinas, calefactores, estufas, máquinas, armazones, mostradores, mesas, alhajas y gran variedad de artículos.—En mi casa de remate calle Cerrito núm. 181.
TODOS LOS MIERCOLES, á la 1 p. m., remataré gran variedad de artículos que estarán á la vista antes del remate.
Á las 2 de la tarde, muebles de sala, escritorio, dormitorio, comedor, cocina, baños, etc.
Nota—Adelanto dinero sobre todo artículo que se deposite para la venta en remate.
prm.

Laugarou y Vallaro

Al mejor postor—Orden terminante de liquidar—Por no poderlo atender sus propietarios—Y por no aumentar los precios del producto—como los obliga el impuesto nuevo.
Venta de todas las existencias de la fábrica de cigarrillos «Piriápolis», calle Juncal esquina 25 de Mayo.
EL JUEVES 22 y VIERNES 23, á la 1. Sin retirar lote. Se venderán todas las existencias de este establecimiento consistentes en 270 grandes latas de tabaco surtido, habano, Bahía, Virginia, Rio Grande, nacional.
Varios miles de paquetes de peluquilla surtidos.
Varios miles de cajetillas de cigarrillos.
237 fardos de tabaco en hoja habano, Bahía, Merilan, Virginia, Rio Grande y nacional.
Todo en lote al alcance de los manufactureros de tabacos y comerciantes.
Gran cantidad de barricas de tabaco surtido.
Gran surtido de etiquetas, papeles moldes, impresos, cliches é infinidad de objetos útiles é indispensables para todo elaborante de tabacos.

Instalacion

Se venderá en un solo lote y con opcion á la llave, pues el alquiler es bajo en razon de las grandes mejoras y reformas materiales hechas recientemente en el edificio por los inquilinos actuales, así que el que adquiera la instalacion no tendrá que abonar nada en gastos (todo está hecho) pagando un alquiler bastante módico; la instalacion y marca de la casa comprendidas 800 chapas colocadas en toda la Ciudad Vieja, Nueva y Novísima, Union y Paso Molino; un motor casi nuevo, de tres caballos; una máquina para picar tabacos, nueva, y movida á vapor, con 8 cuchillas de repuesto; trasmisiones, soportes; cojinetes; chimeneas; máquina de afilar; 3 correas; armazones; mostradores, tendales; secador de tabaco; cernidor, mesas para elaborar cigarros; id para empaquetar; moldes; bancos; todo se venderá en un lote y teniendo el que compre la instalacion derecho á la llave y á la acreditada marca de la fábrica. 2936 ot.16

Laugarou y Vallaro

EL DOMINGO 25 de Octubre, en nuestro local El Tattersall, calle Agraciada 50, esquina Cuareim **—40 potros y potrancas mestizos** de la renombrada marca **M**, procedentes del acreditado establecimiento Agraciada, Nueva Palmira, propiedad de los señores E. Gonzalez Moreno y Ca.
A la una de la tarde daremos principio al remate de un espléndido lote de 40 potros y potrancas, animales especiales para el tiro, hijos de padrillos puros importados, de las razas boloneses, rusa y carreras. Hay yuntas notables.

Detalle

5 potros boloneses, mestizos.
3 id rusos, id.
6 id carreras, id.
8 potrancas bolonesas, id.
22 id carreras, id.

Al mismo tiempo

Procedentes de la acreditada cabaña Mauricio.
8 vacas mestizas, con cria nueva, magníficas lecheras.
Estarán en El Tattersall la víspera del remate.
2909-ot.14

Laugarou y Vallaro

EL MARTES 27 de Octubre, en nuestra casa, Cerrito 187, al lado del Banco Comercial.—Muebles nuevos y usados, 3000 kilos papel y gran variedad de artículos.
A la una de la tarde daremos principio al remate de los siguientes artículos: Juego de muebles tapizado para sala, bibliotecas, id giratoria, escritorio ministro, id de pié, aparadores, lavatorios, camas de hierro, juegos de loza piedra para lavatorios, mesita para fumadores, estantes, sillas y sillones de Viena, bancos de pino, un gran armazon de cedro con mostrador con piedra de mármol, una caja de hierro con su base, aceite italiano, café, té, mondadientes, betun Mason, barandilla para escritorio, etc., etc.

AL MISMO TIEMPO

3000 kilos papel marron y gris para embalaje clase superior.
2981-ot.21

Laugarou y Vallaro

El jueves 29 de Octubre.—**Terrenos en la ciudad!**—Tasacion muy baja, por órden de la Comision Liquidadora del Banco Nacional.—**$ 0.90 centésimos el metro**, con empedrado pago y con dos líneas de tranvias al frente, la del Este y la Oriental.
A las cuatro de la tarde en punto y en el paraje de su ubicacion, por órden de la expresada Comision y con asistencia del escribano de Gobierno y Hacienda, procederemos al remate de seis hermosos solares, correspondientes á la manzana núm. 238 de la nueva ciudad, cuyo detalle es el siguiente:
Solar núm. 1—21/25 metros frente al Oeste calle Magallanes esquina San Salvador, frente al Norte 20/55 metros, ó sean 436/688 metros cuadrados.
Solar núm. 2—11 20 metros frente al Norte calle San Salvador, 31/25 metros fondo ó sean 350 metros cuadrados.
Solar núm. 3—11 20 metros frente al Norte calle San Salvador, 31/25 metros fondo ó sean 350 metros cuadrados.
Solares núms. 4 y 5—Cada uno 7/60 metros frente al Norte calle San Salvador, por 31,25 fondo ó sean 237/50 metros cuadrados.
Solar núm. 16—10 metros frente al Oeste calle Magallanes (entre Estanzuela y San Salvador), fondo 20/55 ó sean 205/055 metros cuadrados.
Todos los detallados solares, han sido tasados á razon de $ 1.35 cts. el metro, y no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de la tasacion referida ó sea **$ 0.90 cts metro.**
Por resolucion de la Comision Liquidadora, todo corredor de número que compre para sí ó para otras personas alguno de los citados terrenos, tendrá una comision de 1/4 por ciento sobre el producto de la venta.
Garantía diez por ciento pagadero en el acto de recibir el boleto. 2969-oct.20

Laugarou y Vallaro

EL DOMINGO 1.° de Noviembre, en nuestro local El Tattersall, calle Agraciada 50, esquina Cuareim—45 mulas mestizas.
A la una de la tarde en punto, por cuenta de quien corresponda, procederemos al remate de 45 mulas mestizas, animales de buena alzada y 4 años de edad.

Al mismo tiempo

12 vacas lecheras, superiores, mestizas, de raza zuiza, con cria nueva, procedentes del acreditado establecimiento de don Márcos Fajardo, San José.
Estarán en El Tattersall la víspera del remate.
2966 ot 20

Alejandro Montautti

Ultimo remate de muebles nuevos, pertenecientes á la acreditada mueblería del señor Figari, por conclusion de negocio.
Próximamente anunciaré el dia del remate y de la exhibicion. 2754-st 25

Alejandro Montautti

De carruajes—En la calle Zabala núm. 155.
2847-ot.7

Alejandro Montautti

De artículos de almacen—En la calle Zabala núm. 155.
Cantidad de facturas de almacen en comestibles y bebidas. Proximamente anunciaré la fecha.
2848 ot.7

Alejandro B. Larriera

JUDICIAL

Gran casa baja—Calle Colonia número 270 (Entre Yaguaron y Ejido)—Posicion valiosa.
EL VIERNES 23 de Octubre de 1896, á las 4 p. m., en la misma finca. El terreno es de 10 m. 737 m. por 42 m. 950 m. La finca se compone de 7 piezas, patio de mosáico y piedra, aljibe, aguas corrientes, caño maestro y demás mejoras.
Al fondo - Gran galpon de 10m. 737m. por 25 metros de fondo, con dos pisos, escalera, puertas, ventanas, claraboya, etc., etc.
Base de venta: $ 8 606.66. La finca puede visitarse todos los dias, pidiendo la llave en el núm. 285 (en frente).
Detalles en «La Razon» y «El Dia».
Títulos Escribania Actuaria, Rincon 105.
Martillero: 133 Rincon. 2929-ot.16

Felipe L. Monteverde

En su casa, calle 18 de Julio 203—Muebles nuevos y usados y variedad de artículos.
EL VIERNES 23 del corriente, á las 8 de la noche, empezaré la venta de juego de dormitorio Luis XV con ropero 3 cuerpos y psiché; dos juegos de sala nogal, otro juego negro, juego de vestíbulo, rico escritorio americano, sillones en cuero para escritorio, camas para matrimonio y de una plaza, sillas de comedor, mesas, etc.
Un piano inglés Pleifs. Dos ricas consolas doradas y un espejo. Cuadros al óleo finos y terra cotas finas.
Al mismo tiempo—Cocina francesa muy buena, estufa de hierro, pajarera de cedro, juegos cubiertos alpaca, aparatos á gas, un porton de fierro, etc.
Una máquina de ojalar y varias de coser.
Caminero de coco, cortinas, cristalería libros, vinos, comestibles, etc. 2979-ot.21

Francisco Piria

¡A Plazos!—EL DOMINGO 25 del corriente—34 solares—En el Barrio General Flores—A dos cuadras del tranvia.
Muy cerca del Hospital Italiano. En el importante Camino Figarita, entre 8 de Octubre y Aldea. Sitio elevado y pintoresco.
Hace tres meses que fué inaugurado este magnífico barrio, y para demostrar la importancia de la localidad, basta decir que en ese corto tiempo se han construido allí 15 casas de material y otras tantas se harán en seguida, pues ya están en trámite los permisos necesarios.
Los 34 solares que venderé habian sido rematados por ser los mas valiosos y los de mayor área y se venderán por mensualidades de 4, 5 y 6 $, pudiendo los compradores tomar posesion de ellos desde el momento en que paguen la primera cuota.
Todos los solares están alambrados.
Amojonados lote por lote por el agrimensor don Guillermo D. Rodriguez.
¡Venta á todo precio!
El domingo 25 del corriente, á las 2 en punto, saldrán de la Plaza Independencia 10 wagones que llevarán gratis á los concurrentes.
Por planos, programas y boletos de pasaje, oficina de «La Industrial», calle Treinta y Tres 216.
2937-ot.16

Francisco Piria

EL DOMINGO 15 de Noviembre—Solemne inauguracion del Barrio «Lavaderos del Este»—¡500 solares!
Pagaderos por mensualidad de *¡un peso!*
Y con derecho gratuito de lavar á perpetuidad en el gran canal de cristalinas aguas recien formado entre la laguna Malbin y el mar, canal que tiene 700 metros.
Váyanse preparando: este barrio bajo el punto de vista económico está destinado á regenerar el gremio de lavanderos pobres que pagan un peso mensual por tener el derecho de lavar en estos mismos terrenos; mientras que de hoy en adelante con el peso mensual que ayer pagaban por lavar, se hacen propietarios de un solar en 20 ó 30 meses y despues seguirán lavando gratis, sin abonar nunca mas un centavo.
El Barrio Lavaderos del Este señala el punto final á los lavaderos de los Pocitos. La evolucion del progreso transforma esta encantadora localidad en un eden balneario y el inmenso gremio de lavanderos va á sentar sus reales alrededor de la gran surgente «Malbin» donde brotan, á 15 metros de altura sobre el nivel del mar, las cristalinas aguas, á millones de hectólitros por dia, las que cruzan en direccion al mar en una extension de 700 metros formando allí el notable é higiénico «Lavadero del Este».
Oportunamente grandes detalles.
Actualmente el ingeniero Monzani practica los estudios de medicion, trazado y amanzanamiento.
2935 ot.31

Rodolfo Machó

EL DOMINGO 25 del corriente Octubre, á las 3 de la tarde, en el local al lado de la casa calle Goes núm. 99, pasando una cuadra, la antigua Plaza de Carretas—**De treinta y ocho carneros Lincoln** de la acreditada cabaña **Isaura** de los señores Jaume.
¡¡Ojo estancieros!!! Este es un lote de carneros nuevos, propios para cria, para refinar majadas así como para mezclar razas. Han sido criados expresamente para venderse, no habiendo estado aun con ovejas.
No tienen base alguna,—se venderán al mejor postor en lotes á satisfaccion de los interesados, de uno ó como soliciten.
Pueden visitarse en el local en que se efectuará la venta el sábado 24 y domingo 25.
Concluido el remate de los carneros padres se procederá á vender varios animales caballares, entre ellos, un caballo cuarteron de pelo overo, de andar, es nuevo, y una yegua media sangre de carrera, de pelo tostado de andar y de tiro, los que los interesados podrán probar antes del remate, si lo desearen.
Por mas datos, escritorio del rematador, calle Colonia núm 34. 2992-ot.22

R. Tojeiro

JUDICIAL—DE UNA CASA QUINTA

EL DOMINGO 25 de Octubre, á las 3 de la tarde y por disposicion del señor juez letrado departamental con asistencia de los señores Alguacil y actuario del Juzgado remataré al mejor postor y para pago de hipoteca, conforme á la ejecucion que sigue doña Manuela Pons de Pol contra don Juan Isolabella, la bonita casita esquina en el Barrio Massini, con jardin al frente sobre la Avenida Escardó ó sea hoy calle Libertad núm. 123, esquina á la calle Industria, ambas empedradas, con 5 piezas, despensa, letrina, algibe-manantial, cochera, caballeriza, etc.
Edificada con buenos materiales á la moderna y sobre un terreno compuesto de 9 metros 44 cents. de frente al Norte por 30 m 6 cents. ó sean tambien de frente á la citada calle Industria, encerrando un área cuadrada de 283 m., 76 d. y 74 c.
Se previene que está mandado que el mejor postor oblará el diez por ciento, á los efectos de derecho. Títulos superiores, los que están á la disposicion de los interesados en la oficina actuaria, Plaza Independencia, costado Norte núm. 19.
La bandera del rematador indicará la propiedad el dia fijado y para mas informes ocurrir al rematador, calle Arapey núm. 189, esquina á la de 18 de Julio. 2984-ot.22

Cipriano C. Silva

Por comiso, demasia y abandono—Importante remate de variedad de artículos para tienda, merceria, sastres, bazar, etc.

EL LUNES 26 del corriente, á la 1 en punto, en el patio del Despacho de Aduana, procederé á la venta por órden de la Direccion General de Aduanas, por comiso, demasia, abandono, lo siguiente:
543 kilos género punto para camisetas, 48 piezas puntilla de seda y algodon, 72 piezas galon de seda para adornos, 14 pares charreteras para militar, 5 sacos desperdicio de canela, 285 piezas puntilla seda y algodon, 8 gruesas anteojos de patilla sin caja, 44 docenas acordeones desarmados, 8 armazones para anteojos de teatro, 7 docenas carpetas de algodon y metal para mesa, 200 docenas calcetines algodon sin concluir, 650 metros galon de lana para fajas, 87 docenas muñecas de porcelana vestidas, 29 kilos alemanisco de hilo, 34 kilos casimir de lana, 47 id id, 474 metros tarlatan de algodon, 78 kilos zaraza, 118 plumas para sombreros y gorras, 2 docenas rompe nueces, 4 jaulas de hierro para botellas, 100 metros piqué de algodon, 8 kilos muselina de lana, 1300 gramos raso de seda y algodon, 20 kilos brin de algodon azul, 3 id crespon de seda inglés, 11 docenas pasta para asentar navajas, 48 muñecas de porcelana, 3300 gramos tul de seda 9 kilos bronce en polvo, 7 1/2 tinteros vidrio, 3 docenas jarras vidrio, 2 docenas platos vidrio, 6 docenas vasos, 7 kilos seda en madejas, 53 id ornamentos para cajones fúnebres, 30 id manijas plateadas para ataud. 2957-ot.18

Cipriano C. Silva

Importante remate de comestibles y gran variedad de artículos como para ferretero, bazar, etc.—En el depósito calle Zabala 146.
EL DIA del corriente, á la 1 en punto, procederé á la venta por órden de varias casas introductoras de un completo surtido de artículos de almacen, bazar, etc.—Detalle proximamente.
2956-ot.18

Ninguna ANEMIA
resiste a la
HEMOGLOBINA
de Vor DESCHIENS
VINO ❖ ELIXIR ❖ JARABE ❖ GRAGEAS
Y HEMOGLOBINA GRANULADA
Exigir la marca de Fábrica al lado, la firma encarnada ADRIAN y Cie, y el nombre exacto de Vor DESCHIENS.

LOS NUMEROSOS MÉDICOS QUE EMPLEAN la
SOLUCION PAUTAUBERGE
al CLORHIDRO-FOSFATO de CAL CREOSOTADO
la consideran como el remedio mas seguro y eficaz contra las
ENFERMEDADES DEL PECHO
TISIS, BRONQUITIS CRONICAS, TOSES ANTIGUAS y PERTINACES, DENGUE
Las Cápsulas Pautauberge se emplean en los mismos casos y convienen á las personas que no quieren tomar la creosota bajo la forma de solucion.
En casa de L. PAUTAUBERGE, 22, rue Jules César, Paris, y las principales boticas.

Aviso á las Madres de Familia
HARINA LACTEADA NESTLÉ
es el alimento mejor para los niños de corta edad.
es el alimento más completo, y se prepara solo con agua.
es el alimento más seguro para facilitar el desteto.
es el solo alimento que todos los médicos recomiendan.
Exíjase el nombre NESTLÉ sobre las cajas.
Al por mayor : A. CHRISTEN, 16, rue du Parc-Royal, PARIS
Se halla en todas las Farmacias y en los grandes Establecimientos de Epicería.

JARABE DE DIGITAL DE LABÉLONYE
Empleado con gran éxito desde hace ya mas de treinta años por los Facultativos de todas las Naciones contra las diversas afecciones del corazon, contra la Hidropesía, las Bronquitis nerviosas, el Garrotillo, el Asma y contra todos los desórdenes de la circulation.
ERGOTINA Y GRAGEAS DE ERGOTINA
de BONJEAN
(Premiadas con una Medalla de Oro por la Sociedad Farmacéutica de Paris)
La solucion de Ergotina de Bonjean constituye uno de los mejores hemostáticos que se conocen. Las Grageas de Ergotina de Bonjean se emplean para facilitar los alumbramientos y cortar las hemorrágias de todo género.
Depósito general: LABÉLONYE, calle de Aboukir, nº 99, en Paris
Y en las principales Farmacias de todas ciudades

Contra NEURASTENIA, ABATIMIENTO moral ó físico, ANEMIA, FLAQUEZA CONVALECENCIA, ATONIA GENERAL, FIEBRE DE LOS PAISES CALIDOS, DIARREA CRONICA, AFECCIONES DEL CORAZON
ELIXIR, VINO ó **KOLA GRANULADA MONAVON**
2 Premios Mayores — 2 Diplomas de Honor — 10 Medallas de Oro — 2 Medallas de Plata
TONICOS — RECONSTITUYENTES
PODEROSOS REGENERADORES, QUINTUPLICANDO LAS FUERZAS, DIGESTION
Depósitos en MONTEVIDEO: FARMACIA y DROGUERIA del SOL de MIGUEL REY.
Y EN TODAS LAS FARMACIAS

HIERRO QUEVENNE
Unico aprobado por la ACADEMIA de MEDICINA DE PARIS
para curar Anemia, Pobreza de la Sangre, Fiebres, Dolores de Estómago, etc. - 50 Años de Exito.
Rehuzar todo frasco que no lleve el Sello de "UNION des FABRICANTS". - Paris, 14, r. Beaux-Arts.

CARNE y QUINA
El Alimento mas reparador, unido al Tónico mas energico.
VINO AROUD con QUINA
Y CON TODOS LOS PRINCIPIOS NUTRITIVOS SOLUBLES DE LA CARNE
CARNE y QUINA! son los elementos que entran en la composicion de este potente reparador de las fuerzas vitales de este fortificante por excelencia. De un gusto sumamente agradable, es soberano contra la Anemia y el Apocamiento, en las Calenturas y Convalecencias, contra las Diarreas y las Afecciones del Estómago y los intestinos.
Cuando se trata de despertar el apetito, asegurar las digestiones, reparar las fuerzas, enriquecer la sangre, entonar el organismo y precaver la anemia y las epidemias provocadas por los calores, no se conoce nada superior al Vino de Quina de Aroud.
Por mayor, en Paris, en casa de J. FERRÉ, Farmº, 102, r. Richelieu, Sucesor de AROUD.
SE VENDE EN TODAS LAS PRINCIPALES BOTICAS.
EXIJASE el nombre y la firma AROUD

INJECTION BROU
Higiénica, Infalible y Préservativa
La única que cura los flujos recientes o cronicos, sin el ausilio de otro medicamento.
Se vende en las principales boticas del universo. (Exigir el metodo).. 30 años de exito.
Paris, en casa de J. FERRÉ, pharmacien, successeur de Brou, rue Richelieu, 102.

ROB BOYVEAU LAFFECTEUR
Cura todas las Enfermedades que resultan de Vicios de la sangre, como Escrófulas, Eczema, Soriasis, Herpes, Liquen, Impétigo, Gota, Reumatismo.
ROB BOYVEAU-LAFFECTEUR
DE YODURO DE POTASIO
cura los accidentes sifilíticos antiguos ó rebeldes: Ulceras, Tumores, Gomas, Exostosis, así como el Linfatismo, la Escrofulosa y la Tuberculosa.
En Paris, Casa J. FERRÉ, Fº, 102, rue Richelieu, Sºr de BOYVEAU-LAFFECTEUR, y en todas las Farmacias.

Manuel P. Mendoza

JUDICIAL—AL MEJOR POSTOR

De la casa calle Uruguay núm. 471, esquina á Olimar núm. 39, dividida en dos cuerpos de edificio—Magnífica posicion—Tren al frente.
EL MIERCOLES 28 del corriente, á las 3 en punto de la tarde, venderé esta propiedad de acuerdo con el siguiente:
EDICTO—Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público que el dia 28 del corriente, á las 3 de la tarde y en el lugar de su ubicacion, se va á proceder á la venta en remate almoneda, al mejor postor, por el martillero don Manuel P. Mendoza, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, de la siguiente propiedad: Una finca situada en la nueva ciudad formando esquina á las calles del Uruguay y Olimar con el terreno en que se halla construida, el cual se compone de 17 m. 871 de frente al Norte sobre la primera de dichas calles por 12 m. 855 de fondo al Sud que son tambien de frente al Este á la segunda de las calles citadas lindando al Oeste con don José A. Garcia y por el Sud con don José Pestaña. Se previene que el mejor postor en el acto del remate y en garantía de su oferta oblará el diez por ciento del precio de venta, y que se manda vender en los autos seguidos por la sucesion Manuel Salgado con sucesion de Alonso, por ejecucion de hipoteca.—Montevideo, Octubre 12 de 1896.—*Antenor R. Pereira,* escribano público.
Comodidades: edificio Uruguay 471, 2 piezas, cocina, excusado, aguas corrientes, etc.; Olimar 39 4 piezas, zaguan de mármol, patio, 1 pieza de altos, cocina, excusado, algibe, piletas, parral, caño maestro, vereda, empedrado, adoquinado, etc
Mas detalles, Canelones 132. 2888-ot.13

José Robelo

Venta de terrenos por cuenta y órden de la Comision Liquidadora del Banco Nacional, ubicados en el Cerro y en La Paz.

EL MIERCOLES 28 de Octubre, en el vestíbulo de la Bolsa, á las 2 p. m., con asistencia del señor escribano de Gobierno y Hacienda, venderé á la más alta oferta y á oro sellado lo siguiente: Cuatro manzanas de terreno situadas en la Villa del Cerro de Montevideo en este departamento, señaladas con los números 55, 56, 58 y 71 letra C en el plano respectivo. Compuesta cada una de 7378 metros y 81 decímetros cuadrados. Lindando la designada con el número 55 por el Nordeste calle en medio con la manzana núm. 42; por el Sudoeste calle en medio con la núm. 58; por el Sudeste calle en medio con la núm. 56 y por el Nordoeste calle en medio con la núm. 54.
La manzana núm. 56 linda por el Nordeste calle en medio con la núm. 41; por el Sudoeste calle en medio con la núm. 57, por el Sudeste calle en medio con la núm. S A y por el Nordeste calle en medio con la núm. 55.
La manzana núm. 58 linda por el Nordeste calle en medio con la núm. 55; por el Sudoeste calle en medio con la núm. 71; por el Sudeste calle en medio con la núm. 57 y por el Nordoeste calle en medio con la núm. 59.
Y la manzana núm. 71 linda por el Nordeste calle en medio con la núm. 58, por el Sudeste calle en medio con la núm. 74, por el Sudeste calle en medio con la núm. 72, y por el Nordoeste calle en medio con la núm. 70
Tasacion: 250 pesos cada una, ó sea base para la venta: las 2/3 partes 166 pesos 66 cts. cada una.

AL MISMO TIEMPO

Un terreno de chacra en las inmediaciones de Las Piedras en el pueblo de La Paz paraje conocido por Molino de Lafone compuesto de las fracciones números 10, 11 y 12, que en conjunto forman una área total de 46.989 metros 48 centímetros cuadrados que lindan por el Norte con la calle..., por el Este con la fraccion núm 9, por el Oeste con don José Lorenzo Abreu y por el Sud con el Arroyo de Las Piedras. Este terreno está ubicado á unos 800 metros de la estacion del Ferrocarril Central sobre el camino de Las Chacras, contiguo al Molino de agua de Lafone. El Arroyo de Las Piedras lo baña en una extension de 300 metros más ó menos, con monte de álamos; todo alambrado; pozo de balde, etc. etc. Este terreno por su área y situacion pintoresca es el mas adecuado para casa quinta. Su tasacion bajísima ! —1.200 $—! siendo la base de venta las 2/3 partes 800 $.
No se admite oferta que no exceda á las 2/3 partes de su tasacion, y el mejor postor oblará el 10 ojo en garantía de su compra. Los títulos á disposicion de los interesados en la secretaría de la C. L. del B. N. 2977-ot.21.

Alejandro Victorica

En el local de la Exposicion Nacional—El viérnes 30 de Octubre á las 3 p. m.—Remate-feria de productos de la cabaña Larena—Potrillos, potrancas, padrillos y yeguas madres, de carrera, hijas de Revelacion, Sillotidor y Dragon.
Caballos de paseo y de tiro adiestrados solos y en yunta.
Toros y vacas holandesas, vacas lecheras con cria al pié, cerdos hijos de padres importados, aves, gallinas, patos de razas selectas.
Nota importante—En esta feria se rematarán tambien carneros Rambouillet, toros Durahm y Herefort importados de la República Argentina.
2917-oc.15

Luis V. Castro

EL MARTES 3 de Noviembre, á las 2 p. m.—Venta de un espléndido campo de pastoreo en el departamento del Salto con poblaciones, monte y alambrado—Por órden y cuenta de la Comision Liquidadora del Banco Nacional y con asistencia del señor Escribano de Gobierno y Hacienda, frente al vestíbulo de la Bolsa venderé á oro sellado lo siguiente:
Una fraccion de campo de pastoreo, ubicado en la séptima seccion judicial del departamento del Salto compuesto de un área superficial de ochocientas ochenta y cinco hectáreas, cuarenta y cinco áreas y sesenta y dos centiáreas cuadradas, lindando por el Norte con D. Zenon Sena, por el Nordeste con don Antonio Fernandez; por el Sud y Sud-Este con la Zanja del Horno, de por medio con don Tomás Santana y por el Sud-Oeste y Oeste con el rio Arapey Grande, segun el plano levantado por el agrimensor don Manuel Espalter en dos de Diciembre de 1894, cuya venta efectuaré con la base de £ 7 la hectárea y no se admitirá oferta que no exceda de las 2/3 partes ó sea $ 4 67 hectárea
El mejor postor consignará en el acto el 10 % en garantía de su oferta. El plano y títulos se encuentran de manifiesto á disposicion de los interesados.
Nota—La Comision Liquidadora del Banco Nacional con el fin de fomentar la propaganda y publicidad de las ventas que se anuncien en remate público, abonará 1/4 % de comision á todo corredor de número que compre propiedad por cuenta propia ó de terceros. 2983-ot.22

Agustin Pin

JUDICIAL

De dos hermosas chacras situadas en la Colonia Nueva Helvecia, departamento de la Colonia, con todos los edificios existentes y donde se encuentra instalada la gran Cervecería de don Otto Neithardt con sus útiles y enseres, etc.
Excuso toda recomendacion, pues visitando este gran establecimiento se podrá apreciar su importancia.
Léase el aviso del Juzgado:
EDICTO—Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de 1er. turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público que el dia 11 de Noviembre próximo, á las 4 de la tarde y en las puertas de este Juzgado, Rincon núm. 63, se va á proceder á la venta en remate almoneda, al mejor postor, por el martillero don Agustin Pin, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, de las siguientes propiedades: Dos chacras de terreno con todos los edificios, útiles y enseres que forman el establecimiento de cervecería, situados en la Colonia Nueva Helvecia; señalados en el plano de esta con los núms. 152 y 153, compuestas ambas en junto de 29 hectáreas 51 áreas, 52 centiáreas y 40 decímetros, que lindan por el Oeste con calle pública y por el Norte, Sud y Este con chacras de la misma colonia. Se previene que el mejor postor en el acto del remate oblará el 10 % del precio de venta en garantía de su oferta; y que se manda vender en los autos seguidos por la sucesion de don Teófilo E Neithardt contra don Otto Neithardt, sobre hipoteca.—Montevideo, Octubre 10 de 1896.—*Antenor R. Pereira,* escribano público.
Por mas datos, al rematador, calle Sarandí número 245. 2906-ot.14

Cárlos G. Pieri

De una grande y valiosísima propiedad, casa de altos, edificada á la moderna y á todo costo, única en el país por sus lujosas decoraciones y artísticas pinturas, en lo que se ha invertido una fortuna. Este palacio conocido por de Podestá, reune todas las condiciones para una importante reparticion pública, ó para una gran legacion, como así mismo para palacio Arzobispal Solo mandándolo construir expresamente, podría llenar mejor las exigencias requeridas para tal objeto.
EL DIA MIERCOLES 11 de Noviembre, á las 4 1/2 en punto y en la misma propiedad, efectuaré la venta en remate público y bajo la ínfima base de 55.000 pesos ó sea las 2/7 partes de su costo efectivo, por órden terminante de su propietario, de la gran casa de altos edificada á todo costo, con lujosas decoraciones y artísticas pinturas ubicada en la calle del Dayman núms. 101 al 109 levantada sobre un terreno de 21 metros 475 de frente al Este sobre la calle de Dayman, por 42 metros 095 de fondo al Oeste (ó sea 25 por 50) el todo espléndidamente construido con los mejores materiales, cuyo edificio se compone de dos grandísimos y elevados sótanos, los que abarcan todo el terreno, dos espaciosísimos almacenes que reunen las mismas grandes proporciones de los sótanos, el gran piso alto que contiene veinte grandes habitaciones, es de un lujo extraordinario, como así mismo los vestíbulos, corredores, zaguan, etc., etc., que solo visitando la casa pueden formar una idea acabada de su magnificencia.
Para mayor facilidad de los interesados, se establece la condicion, de que el comprador, solo estará obligado á entregar al contado veinte y cinco mil pesos (oblacion inclusive) pudiendo abonar el resto al plazo que mas le conviniera, quedando asegurado sobre la misma propiedad y devengando un interés del ocho por ciento anual. El comprador oblará el 10 por ciento como garantía de la compra y en el acto de firmarse el boleto.
Para mas informes y visitar la casa, verse con el rematador en su domicilio particular calle de Soriano núm. 333, todos los dias hábiles desde las 11 a. m. hasta la una de la tarde ó de 5 á 6 p. m. en la calle del Uruguay núm. 206 esquina á la del Dayman, ferretería 2933 ot.16

ENFERMEDADES
DEL
CORAZON
Palpitaciones — Sofocaciones
Opresion — Asma — Catarro
CURA CIERTA
CON EL USO DE LOS
Gránulos Antimoniales
del DOCTOR PAPILLAUD
Empleados con éxito por el cuerpo médico desde hace más de veinte años.
Relacion favorable de la Academia de Medicina de Paris.
Exíjanse los Nombres de E. MOUSNIER y Dr L. PAPILLAUD y el sello de la Union de los Fabricantes.
Depósito general: Phie GIGON, 7, r. Coq-Héron, Paris
Y EN TODAS LAS PRINCIPALES FARMACIAS.

55 AÑOS DE ÉXITO
58 recompensas, de las cuales 17 diplomas de honor, 16 medallas de oro, etc.
ALCOHOL de MENTA
DE **RICQLÈS**
Único y Verdadero Alcohol de Menta
Remedio soberano contra Indigestiones, Disenteria, Colerina, Nauseas, Dolores de Estómago y de Cabeza.
Echando unas gotas en un vaso de agua azucarada forma una bebida deliciosa, calma instantaneamente la sed y purifica el agua.
Es al mismo tiempo excelente para los dientes, la boca y para todas las operaciones de Tocador.
Es un Preservativo contra las Epidemias tales como Fiebres, Còlera, etc.
Rechácense las Imitaciones
EXÍJASE EL NOMBRE
DE RICQLÈS
Depósitos en todas las principales Farmacias, Droguerias, etc.

"NICE ROSE"
CHARMS & BEAUTY RESTORER
"NICE ROSE"
LECHE DE TOCADOR SIN RIVAL
"NICE ROSE"
DA LA ETERNA JUVENTUD
"NICE ROSE"
ÚLTIMA PALABRA DEL HIGH-LIFE
"NICE ROSE"
EN TODAS LAS BUENAS CASAS
PARIS, 16, rue du Parc-Royal; LYON, 6, rue Childebert
Depósito en MONTEVIDEO: FARMACIA y DROGUERIA del SOL de MIGUEL REY.

AVISOS MARITIMOS

Mensajerias Fluviales del Plata

CARRERA DEL PLATA Y URUGUAY

Itinerario de los vapores de la empresa

EL VAPOR PAQUETE NACIONAL
MONTEVIDEO
Saldrá todos los lúnes.

EL VAP PAQUETE NACIONAL
TRITON
Saldrá todos los miércoles

EL VAPOR PAQUETE NACIONAL
LABRADOR
Saldrá todos los viérnes.

EL VAPOR PAQUETE NACIONAL
HELIOS
Saldrá todos los sábados.

Haciendo escalas en Buenos Aires, Palmira Dolores, Fray Bentos, Gualeguaychú Uruguay Paysandú, Villa Colon, Guaviyú, Concordia y Salto
Nota—El vapor **Labrador** toca además en la Colonia y Nuevo Berlin.
Agencia CALLE PIEDRAS 179
MONTEVIDEO
1514-3.ª pág

Navigazione Generale Italiana

(SOCIETE RIUNITE: FLORIO E RUBATTINO)

Para Rio Janeiro, Barcelona, Génova y Nápoles el vapor paquete italiano
REGINA MARGHERITA
COMANDANTE SERRATI
Saldrá el **2 de Noviembre** 1896.

Para Rio Janeiro, Barcelona, Génova y Nápoles el vapor paquete italiano
MANILLA
COMANDANTE GAVINO
Saldrá el **12 de Noviembre** 1896.

Para Rio Janeiro, Barcelona, Génova y Nápoles el vapor paquete italiano
PERSEO
COMANDANTE PICCONE
Saldrá el **16 de Noviembre** 1896.

Para carga, pasajeros y demás informes, dirigirse al agente ANTONIO PIAGGIO, Misiones 119.
La misma casa se encarga de hacer venir pasajeros de Italia y España al Rio de la Plata, á 28 pesos cada uno.

MESSAGERIES MARITIMES

Paquetes Correos Franceses

EL VAPOR FRANCÉS
CHARENTE
Saldrá el de Octubre á las 4 p. m para Burdeos y escalas.

EL VAPOR FRANCÉS
BRESIL
Saldrá el **21 de Octubre** á las 3 de la tarde para Burdeos, tocando en Rio Janeiro, Bahia, Pernambuco, Dakar y Lisboa.

Precios de pasajes para Burdeos

1.ª clase.	$ 187
2.ª id.	131 90
3.ª id.	28 40

Para mas informes y para tratar del flete de las mercancías, ocúrrase á la Agencia, CALLE DE CERRITO 169.
El Agente de la Compañía,
A. Edel Saavedra.
3-perm.

SOCIETE GENERALE

DE TRASPORTS MARITIMES À VAPEUR
SERVICIO REGULAR
DE NAPOLES A BUENOS AIRES

El vapor francés
LES ANDES
COMANDANTE
Saldrá el 16 de Octubre para Santos, Rio Janeiro, Marsella, Barcelona, Génova y Nápoles.

El vapor francés
ITALIE
COMANDANTE RAVEL
Saldrá el 19 de Octubre directamente para Marsella, Barcelona, Génova y Nápoles.
carga y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase

Flota de la Compañía
(LÍNEA DE LA AMÉRICA DEL SUD)

Bearn, de 5.000 toneladas y 2.400 caballos; *Bourgogne*, de 2.500 toneladas y 1.900 caballos; *Bretagne*, de 3.000 toneladas y 1.200 caballos; *La France* de 4000 toneladas y 1.600 caballos; *Poitou*, de 2.800 toneladas y 1.300 caballos; *Provence*, de 5.000 toneladas y 2.500 caballos; *Aquitaine*, de 5.600 toneladas y 3.000 caballos; *Espagne*, de 6.600 toneladas y 3000 caballos.
Las personas que quieran hacer venir pasajeros de Europa, pagarán aquí sus pasajes contra una carta de crédito, y en caso de quedar sin efecto, se devolverá íntegramente el importe.
Agente: Félix Enansse, calle Misiones número 115. perm.